



AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 718

Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
Cable: Viantra
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 30 de Diciembre de 1981 — Núm. 3.405 — 20 pesetas

Autonomía Regional

Fernández Galiano decide abandonar la presidencia

«No hay que apegarse a los sillones»

En la mañana del pasado lunes se reunió, en muestra capital, el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades de la Región Castilla-Mancha. Faltaron a la cita Angel Alvaro, Antonio Rodríguez Saiz, Esteban López Vega y Francisco Ramos.

La sesión dio comienzo a las once y media, prolongándose hasta más de las dos, hora en que el presidente Fernández-Galiano nos recibió a los medios de comunicación.

TRANSFERENCIAS

La reunión del Consejo estuvo motivada por la reunión del día siguiente (ayer martes) del Consejo de Ministros, en el que había que contar, para que ganaran operatividad las transferencias, con el beneplácito de los entes regionales que van a recibirlas.

Las transferencias que se recibirán, a partir del 1 de enero, pero con plena efectividad de primero de febrero, son las siguientes:

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Extensión y Capacitación Agraria (completar las ya recibidas) y Sanidad Vegetal.

IRYDA

Agencia de Desarrollo Ganadero.

TRABAJO

Confección del calendario laboral entre otras.

SANIDAD

Relacionados con la Salud Pública, se transfiere toda la APD (891 médicos, 316 farmacéuticos, 426 veterinarios, 526 ATS, 212 matronas, 14 locales y 5 ambulancias).



Relacionados con la Asistencia Social, 408 funcionarios del INAS y 29 del FONAS.

Los fodos-créditos que se mueven alrededor de esta transferencia oscilan alrededor de los 3.930 millones de pesetas.

MOPU

Todas las transferencias referidas a Urbanismo.

ADMINISTRACION TERRITORIAL

Demarcación territorial, organización, régimen jurídico, régimen de intervención, disposición de bienes propios de las Corporaciones Locales, administración de estos bienes y servicios locales.

(Pasa a la última página)

En contra de las promesas

Una vez más se suelta el agua de Alcorlo

A primeras horas de la mañana del martes, el pantano de Alcorlo ha vuelto a abrir sus compuertas que habían sido cerradas hace tan solo 19 días, soltándose el agua almacenada a un ritmo de cuatro metros cúbicos por segundo, según informaron a FLORES Y ABEJAS en la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG).

FLORES Y ABEJAS confirmó en la secretaría de prensa del Gobierno Civil, esta noticia, en donde se nos dijo que la orden de abrir las compuertas había partido de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Por su parte, en la Delegación Provincial del MOPU desconocían el hecho.

(Pasa a la última página)

EDITORIAL

El pantano de Alcorlo, según informamos en esta misma página, ha visto, una vez más, la apertura de sus compuertas, para dejar escapar el agua que estaba almacenando desde el pasado día 10.

Las compuertas, según prometió el ministro de Obras Públicas en su todavía reciente visita a Guadalajara, y según remachó más tarde el gobernador civil, en rueda de prensa, no se abrirían ya, bajo ningún pretexto, pasara lo que pasara, cayera quien cayera y aunque hubiera que recurrir a soluciones tajantes con los recalcitrantes vecinos que todavía permanecen en las casas que habrán de inundar las aguas.

Aquí, como en bastantes cosas, a Guadalajara se le está tomando el pelo. Para Guadalajara vale todo. Vale incluso que un ministro empeñe su palabra en que se va a hacer una cosa, y que pase la contraria, sin que a quien le ha dejado mal le caiga encima la responsabilidad de hacerlo. Vale que un Gobernador apostille las afirmaciones de su superior y que, sin saber una palabra, sin comunicársele nada previamente, se adopte una decisión que le deja tan mal como al Ministro. Vale que la Delegación del MOPU se tenga que enterar, por FLORES Y ABEJAS, que se han abierto las compuertas de Alcorlo, y que se nos recomiende llamar a la Confederación para profundizar en el tema y las razones. Aquí vale todo, porque Guadalajara, en su capacidad de reacción, en la defensa de sus intereses y los de sus gentes, en el tener los pantalones bien puestos, apenas si vale algo.

¿Que no se han pagado aún los perjuicios indirectos? Que se paguen. Veinte millones no van a ninguna parte en este tiempo de presupuestos de billones y despilfarro. ¿Que aún se les debe algo más a los afectados? Páguese. ¿Que hay que hacer algo más que pagarles? Hágase. Tiempo ha habido para todo y cientos de millones se han ido al cuerno en acciones de pura coherencia política. Ahora bien, si se dice que se cierran las compuertas, pase lo que pase, respétense las decisiones, manténganse aunque haya que llegar al desalojo, porque lo que está detrás de ellas es el ser o el no ser de una zona de la que viven cientos de familias y se generan o se pierden miles de millones de riqueza.

La clase política, las autoridades, diestras en apuntarse el mínimo tanto positivo, tienen que «mojarse» aquí hasta la cintura. Lo de Alcorlo es como una botetada repetida. Si Confederación no quiere afrontar el problema con los aún residentes de Alcorlo; si le resulta más cómodo abrir las compuertas que tener que sacarles en barca, sobre todo en estos días vacacionales, en los que nadie afronta ni resuelve nada, en los que se elude hasta la mínima complicación, ese debe ser su problema, pero exclusivamente suyo y aguantando la responsabilidad que le alcance. Lo que no puede hacer la Guadalajara oficial o política es ponerse fácil; lo que no puede aceptar es enterarse de ello por la Prensa; lo que no puede hacer es asumir, como propias y merecidas, las justas protestas de los agricultores alcarreños, que están ya hasta el pelo de todo, y más aún de un pantano que ha costado un río de millones y que no sirve para nada.

¿O lo que no sirven son los hombres?

Historia de un año

(Vea información en páginas 14 y 15)



Feliz Navidad y próspero 1982



Cartas al Director

Escribe Mauro de Irizar

Mi estimado amigo:
Solo unas líneas para información de tus lectores, relacionada con la sanción de 100.000 pesetas, que me ha sido impuesta por el Gobierno Civil de Guadalajara, en mi calidad de promotor de los actos que organizó la Federación Provincial de Combatientes, con ocasión de la reciente conmemoración del 20 de noviembre.

Agobada la vía provincial, acudo a la contencioso-administrativa ante la Audiencia Territorial de Madrid, en defensa de los que estimo legítimos derechos y fundadas razones, habida cuenta de que se me hace responsable de unos hechos que tuvieron lugar, según el propio expediente gubernativo, cuando habían concluido los actos, de los que la Federación que presido era organizadora y responsable, y promovidos por personas no sometidas a control de aquella ni pertenecientes a la misma.

Consta en el expediente, asimismo, y aunque los actos habían terminado —y con ellos mi responsabilidad en orden a cualquier actuación— que me puse a disposición de la Fuerza Pública, por si era necesaria mi intervención, aunque el mismo desarrollo de los hechos no la hizo precisa.

Te agradeceré des acogida a esta nota de oportuna puntualización.

Cordialmente,

Mauro José de Irizar

El Primer Festival de Opera se cerró con balance satisfactorio

Las célebres óperas italianas de Giuseppe Verdi, «La Traviata» y «Rigoletto», cerraron este I Festival de Opera de Guadalajara que se abrió con la primera ópera cómica escrita en castellano, «Marina», representada en un tono más bien discreto, según comentamos en nuestro número anterior.

Este I Festival ha sido patrocinado por la Diputación Provincial en colaboración con el Ministerio de Cultura.

Escribió Verdi infinidad de páginas musicales, la mayor parte de ellas óperas, hasta el caso de decirse que este músico dominaba Italia, como la figura de Wagner dominó la Europa nórdica. «La trivialidad, el melodramatismo y los efectos demasiado brutales, se encuentran no solo en el primer Verdi, sino en el Verdi maduro», afirma el musicólogo A. Robertson, en su Historia General de la Música, pues este músico no expresó sus obras para gustos ingenuos; su propio gusto comenzó —sigue afirmando este autor— al nivel de sus oyentes. Hijo de un posadero de aldea, fue ayudado por sus admiradores locales, pues ni siquiera le admitieron en el Conservatorio de Milán.

Su ópera «La Traviata», puesta en escena el día 22, es una pieza musical compuesta el año 1853, sobre un librero de Piave, inspirado en la «Dama de las Camelias» de A. Dumas hijo, en la que debemos de resaltar en el papel de Violeta a Julia Casamayor, y a nuestro conocido y querido funcionario de la Diputación Provincial, José M. Berto, que hizo un Giorgio Germont, extraordinario, lo que le valió, así como a la tiple y resto

de los intérpretes, cálidos y merecidos aplausos. No nos gustó el tenor Ricardo Jiménez que sustituía a Santiago S. Gericó, por cuya circunstancia el público fue más benévolo; el resto de los intérpretes cumplieron y defendieron bien sus respectivos personajes.

Al siguiente día, miércoles 23, se representó el melodrama en tres actos de este mismo autor, «Rigoletto», que en un principio se tituló «La maldición», estrenada en el año 1851, e inspirada en una obra de Víctor Hugo, titulado «El Rey se divierte», en cuya interpretación nos volvemos a encontrar con el Barítono Antonio Lagar, que canta e interpreta con extraordinario acierto, haciéndonos sentir su triste papel de bufón al servicio del Duque de Mantua; Rigoletto, dándole buena réplica la jovencísima soprano María del Carmen González. Dejó mucho que desear, dándonos la sensación de poca preparación el tenor Ricardo Jiménez, en el papel de Duque de Mantua; Jacinto de Antonio, con su gran voz, nos gustó más en este papel de Espadachín en esta obra de Rigoletto, que en el apasionado Pascual, de Marina; el resto de

los numerosos actores cumplieron dignamente con su papel, resaltando en la interpretación de estas tres obras el Ballet y los Coros, mereciendo un elogio aparte el Director, Pascual Ortega, que con escasos números, supo sacar adelante, musical y escénicamente, estas tres obras, que el público premió en muchas ocasiones pródigamente con sus calurosos aplausos.

El ambiente fue extraordinario y nos hace augurar que es cada vez mayor el número de público que asiste a estas actividades musicales, corriente que se debe encauzar y que creemos lo será en fecha próxima a través de asociaciones o en la creación de escuela o conservatorio.

F. RIAZA

Vigilia de fin de año de la «Adoración Nocturna»

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, celebrará, D.m., como en años anteriores, su acostumbrada Vigilia de Fin de Año en la tarde del día 31, jueves, a las 8 de la tarde, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, acabando a las 9,30 aproximadamente. El orden es: Exposición del Santísimo Sacramento, lecturas propias del ejercicio, Misere, Te Deum, etc., Bendición y Reserva del Santísimo, para finalizar con la Santa Misa y Salve cantada a la Virgen de la Antigua.

La Adoración Nocturna, con esta nota quiere recordar a todos sus miembros esta Vigilia reglamentaria, también a los adoradores honorarios e invitar también a cuantos fieles de la ciudad quieran acabar un año y dar comienzo al nuevo con este acto de petición de perdón y acción de gracias ante Dios Nuestro Señor.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 1.000 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º - GUADALAJARA

UNION ELECTRICA, S. A. y Sociedades Absorbidas Pago de Intereses a Obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

Fecha de pago	Emisión	Núm. cupón	Importe líquido	
1-1-1982	17-6-1930	103	10,625	Ptas.
4-1-1982	7-1978	7	3.000,—	Ptas.
15-1-1982	15-7-1934	96	10,625	Ptas.
18-1-1982	18-7-1965	34	34,60	Ptas.
20-1-1982	12-1-1966	32	34,60	Ptas.
26-1-1982	26-7-1974	15	2.062,50	Ptas.
27-1-1982	26-1-1968	28	31,25	Ptas.
28-1-1982	28-1-1970	24	35,—	Ptas.
31-1-1982	24-1-1967	30	31,25	Ptas.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

1-1-1982	10-1-1930	208	5,3125	Ptas.
1-1-1982	6-2-1931	204	5,3125	Ptas.
1-1-1982	4-5-1942	80	10,625	Ptas.

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.

1-1-1982	18-3-1966	32	31,25	Ptas.
1-1-1982	3-5-1967	30	31,25	Ptas.
1-1-1982	15-3-1968	28	31,25	Ptas.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

23-1-1982	22-7-1966	31	31,25	Ptas.
-----------	-----------	----	-------	-------

Dicho pago se realizará en las centrales y sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 28 de Diciembre de 1981
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

UNION ELECTRICA



Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

Firma de Préstamo con la Diputación Provincial de Guadalajara



La fotografía recoge el momento de la firma del préstamo que por importe de 152 millones de pesetas, ha concedido la Caja de Zaragoza a la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, para cubrir el déficit en sus Planes Provinciales, suscrito por don Antonio López Fernández, Presidente de la Diputación y D. Antonio Aguilar Cavero, Director Provincial de la Caja.

Cuento de Navidad

Noche - Buena

«La Nochebuena se viene
la nochebuena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más».

No se a punto fijo cuanto tiempo hace que oí por primera vez este cantar.

Lo que sí puedo asegurar, es que hace muchos años, y que a pesar del tiempo transcurrido ni se me ha olvidado, ni creo que se me olvidará mientras viva.

¿El por qué?

Es muy sencillo. Le aprendí de pequeñuelo, al lado de mis padres, frente a aquel nacimiento de cantón pintarrajeado que era toda mi ilusión, y ante el cual me pasaba horas y horas contemplando los diminutos pastorcillos que con sus presentes al hombro, se encaminaban al portal de Belén.

Yo entonces le cantaba, como hubiese podido cantar otro cualquiera, de los que en aquella época aprendí, y que hoy han desaparecido ya por completo de mi imaginación.

Sólo él ha subsistido, y su recuerdo en este día hace que broten en mi imaginación mil dichas pasadas, de noches tan felices como la presente; pues si bien es cierto que las satisfacciones cambian con la edad, y que aquéllas desaparecieron, en cambio conservo la mayor de todas, la de verme rodeado en esta noche como en las anteriores, de los seres queridos que me enseñaron el cantar que estas líneas encabeza.

Hoy, al oírle desde mi habitación, cantado por alegres rondadoras, que se dirigen a la *misa del gallo*, despierta en mi alma tiernas vibraciones del pasado, al propio que me hace pensar en la tan infalible como triste verdad que encierra.

«La Nochebuena se viene
la Nochebuena se va...»

dicen sus dos primeros versos, o lo que es lo mismo: con ella se van los años, y con los años las ilusiones, y cada Nochebuena pasada es un peldaño menos en la escalera gradual del tiempo: escala que constituye nuestra existencia, y por la que con más o menos tropiezos vamos descendiendo todos, hasta llegar al último de los peldaños, en el cual nos aguarda la muerte.

«...y nosotros nos iremos
y no volveremos más».

Terrible verdad, que nos pone de manifiesto lo efímero de nuestra vida y que en las actuales circunstancias se ve cumplida con gran exceso, desgraciadamente, en multitud de hogares de los cuales han desaparecido hijos y hermanos queridos que dieron sus vidas en de-

fensa de la madre patria, y que no volverán, como asegura el último verso de la copla.

Y no va más: En este momento empieza el reloj a dar las doce de la noche, y con su última campanada habrá terminado la Nochebuena de mil novecientos noventa y siete.

Quiera el cielo que la del próximo año llegue con menos luto

que la del presente, y que los que hoy luchan allende los mares, puedan el año venidero celebrarla llenos de gloria al lado de los seres queridos de su familia.

VILLANUEVA Y DEPRIT
(FLORES Y ABEJAS número 174, 25 de diciembre de 1897).

El rincón de los libros

Reanudamos la comunicación con nuestros lectores después de un tiempo demasiado largo de silencio.

Por «El rincón de los libros» aparecerán novedades literarias de diversa índole, desde la narrativa de más reciente aparición hasta el libro juvenil —factor muy importante en la educación integral—, pasando por obras de divulgación, o de ocupación del ocio —«bricolage», juegos, aficiones... etc.—, tarea que reemprendemos con ilusión en las veteranas páginas de «Flores y Abejas», hoy remozadas pero con el regusto de lo antaño, de lo tradicional.

Hoy nos vamos a ocupar de una colección titulada «Guías de la Naturaleza», que está lanzando la Editorial Juventud, de Barcelona.

Se trata de una serie de libros de bolsillo. Son precisamente las guías de campo ideales tanto para jóvenes como para mayores. Por su tamaño práctico se llevan en cualquier sitio.

Cada guía contiene unas indicaciones para utilizar el libro, una clasificación detallada de las especies, con ilustraciones en co-

lor y, para que el lector participe directamente, hay unas propuestas para la aplicación práctica de sus conocimientos. Hasta la fecha, Juventud ha lanzado los siguientes títulos: Aves, Flores de Jardín, Rocas y Minerales, y Árboles. De muy próxima aparición se anuncian otros títulos de gran interés.

El lector puede divertirse anotando en una tabla de puntuaciones cada especie de pájaros, flores, minerales, árboles, etc., que encuentra en la naturaleza y reconoce en la guía. También hallará unos consejos prácticos de gran utilidad para la conservación y protección de la naturaleza.

Al final de cada libro hay, además, un índice de las especies, una bibliografía y un pequeño léxico.

Se trata, pues, de una colección muy completa, útil, de agradable y cómodo manejo, para llevar siempre encima en los viajes, paseos y excursiones.

Libros ideales, pues, para el ocio fecundo y el estudio sin agobios ni prisas de índole estrictamente utilitaria o de obligación docente.

M. de Prada

Con motivo de las fiestas navideñas

Reducción de un 50 por ciento en las conferencias telefónicas para las familias de emigrantes

Como en años anteriores, la Compañía Telefónica efectúa una reducción del 50 por ciento en las tarifas de las conferencias internacionales, solicitadas desde locutorios públicos, por familiares de emigrantes. Los países son, hasta el momento, los siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Sue-

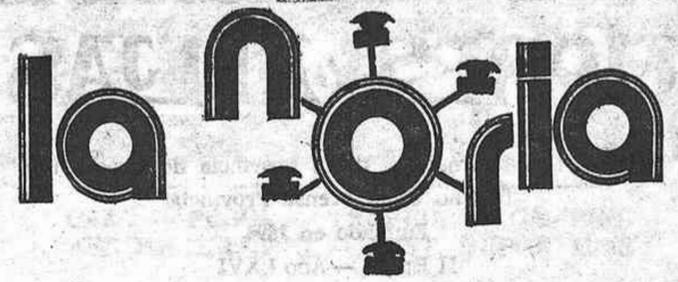
cia, Suiza, Argelia, Argentina, Bolivia, Nicaragua y El Salvador.

La vigencia será hasta las veinticuatro horas del día 7 de enero, excepto desde las veintidós horas del día 31, hasta las cero horas del día 2 de enero.

Esta bonificación se aplicará también a las sobretasas de las comunicaciones personales, así como a las urgentes. No afectan a las realizadas a cobro revertido ni con tarjeta de crédito. En las capitales integradas en el servicio automático abonado-abonado, las conferencias se operarán manualmente, aún cuando los locutorios dispongan de cabinas con teletax.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98



Fernández Galiano deja la presidencia de la región Castilla-Mancha

La Prensa nacional del pasado miércoles recogió la información, vía Europa Press, de que Antonio Fernández-Galiano, senador de UCD por Guadalajara, abandonaba la presidencia de la Región Castilla-Mancha, cuyo proyecto de estatuto ya se encuentra en el Congreso de los Diputados. La decisión, según la misma fuente, fue adoptada antes de presentar su candidatura para la secretaría del grupo parlamentario de UCD en el Senado, que es la nueva tarea confiada.

Se cumple así, con esta salida airosa, lo que se ha venido diciendo desde hace ya algunos meses, sobre todo a raíz de unas declaraciones de Gonzalo Payo, destacado político ucedista toledano, a un periódico de la región, en las que venía a decir, sin andarse por las ramas, que él era el nuevo presidente regional. La falta de contestación, entonces, por parte del presidente saliente, fue suficientemente reveladora, y así lo hicimos constar en este mismo semanario. A Fernández-Galiano, entonces, ya se le había desmontado prácticamente, aunque haya continuado hasta este último momento, en el que, seguimos la fuente Europa Press, se ha producido la correcta comunicación de su decisión de abandonar, a los cinco presidentes de UCD en la región.

Con la presidencia de la Región y la burocracia que comporta, en otra capital, Guadalajara pierde el último reducto que aún tenía para pensar que era «algo» en el ente castellano-manchego. Por aquí, quírase o nó, pasaba «gente»; aquí, por aquello de la comodidad, se han celebrado más reuniones que en ninguna otra parte. Con Fernández-Galiano apeado de la presidencia, con Fernández-Galiano incrustado aún más en el Senado y en Madrid, Guadalajara pierde —creemos que para siempre— ese prurito de ser capitalidad de la región, que aunque no servía para nada, sí significaba algo. Con él desaparece ese pequeño «estado mayor» burocrático, integrado por «gentes» de Guadalajara, llamadas a la Junta de Comunidades por decisión personal de su presidente, y que ni van a ser requeridas por su sucesor, ni posiblemente emprenderían la aventura del desarraigo, para ser allí, en el mejor de los supuestos, flor de un día.

A la hora del balance, salvada esa pequeña honrilla, la «capitalidad» regional nos ha resultado escasamente provechosa. Cuando se procedió al «reparto» de la Universidad regional, las malas lenguas dijeron que a Guadalajara no se le daba ninguna Facultad porque ya tenía la presidencia. A la Diputación, para habilitar dependencias y despachos para la Junta de Comunidades, la «capitalidad» le ha costado mucho dinero. La pérdida no es total porque, después de todo, ahí están las mejoras y las obras; pero a lo peor, se ha visto obligada a realizar unas reformas y unas adaptaciones que no le eran absolutamente necesarias, distrayéndose un dinero que podía haber sido empleado con mayor provecho.

Ahora bien, donde hemos perdido definitivamente es en el cómputo de nuestro auténtico peso específico en la región. Sin la presidencia, sin la capitalidad, sin facultades universitarias, con un solo ministro regional y con menos parlamentarios que ninguna de las otras cuatro provincias, nuestra condición de menos y de última se va a acentuar aún más. Se inicia ahora ese duro camino que ya hemos venido anunciando repetidamente, y que no se ha querido ver porque los intereses personales —porque existían y beneficiaban a alguien— actuaban a modo de venda en los ojos. La venda ya ha caído; la realidad, hosca y difícil, está ahí, diciéndonos lo que somos y significamos, y marcando nuevos rumbos para la hechura y los quehaceres regionales.

Es posible que algunos, en vista de ese mal camino que se nos ha trazado, añoren viejos pasos y viejas posiciones, en los que o desde los que Guadalajara pudiera tener un encuadramiento regional más prometedor. Pero los pasos —por su parte— ya están dados y la vuelta es difícil. El tiempo que viene es de aguantarse. Y de pedir explicaciones a quienes le han alumbrado.

SALVADOR TOQUERO



- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

Sargento Provisional, 5
(junto a la Diputación)

Teléfono 22 84 38
(R.P.C.N.O. N.º 139) GUADALAJARA

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, etc.)

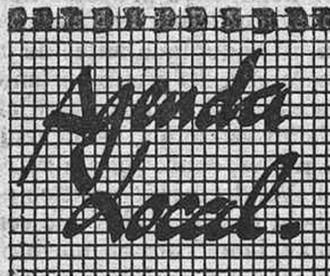
Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres:
 Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; jueves, 31: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 1 de enero: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; sábado, 2: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo); doña Carmen García Alejandre, calle General Medrano de Miguel, 2; domingo, 3: don Antonio Vicente del Amo, Calle Mayor 19; lunes, 4: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; martes, 5: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluítters, 11; miércoles, 6: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluítters, 39.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 21 (lunes), 360
- Día 22 (martes), 124
- Día 23 (miércoles), 530
- Día 24 (jueves), 164
- Día 26 (sábado), 382

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 3, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Defensoras (Adoratrices); La Gabina, Román Atienza, 4; Alamin, 4; Alcalá de Henares, 23; Avda. de Castilla, Calle Constitución, 27; Edif. «Las Cumbres», Calle Constitución, 6; Ntra. Sra. de la Esperanza, 2; Rufino Blanco, Luis Ibarra Landete, 18; Alvarfáñez de Minaya, 12; Parque Sandra, torre 2; Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Calle del Ferial, 58; Cuesta de Hita, 12.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
 6,58 — 9,14 — 11,37 (T) — 12,04 — 14,21 — 16,04 — 19,36
 21,02 — 21,26.
 SIGUENZA - GUADALAJARA
 5,53 — 7,20 — 8,44 — 12,59
 14,24 — 16,30 — 17,38 (T) — 19,06 — 20,08 — 21,24.
 (T) Talgo

GUADALAJARA — MADRID

5,35 — 6,10 (1) — 6,30 — 6,40 (1) — 6,59 (1) — 7,14 — 7,25 (1) — 7,50 — 8,30 — 8,50
 9,29 — 9,54 — 10,35 — 11,05
 11,35 — 12,00 — 12,40 — 13,10
 13,40 — 14,09 — 14,35 — 15,00
 15,35 — 16,05 — 16,35 — 17,05
 17,40 — 18,20 — 18,40 — 18,56
 19,40 — 19,55 — 20,30 — 20,50
 21,30 — 21,55 — 22,10 — 22,34
 (2) — 22,45.

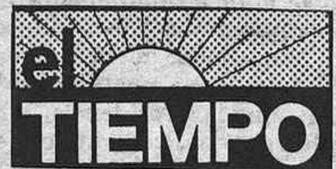
MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

5,43 (1) — 5,53 (1) — 6,05 — 6,33 — 6,53 (1) — 7,08 — 7,36
 7,50 (1) — 8,02 — 8,53 — 9,33
 9,53 — 10,58 — 11,48 — 12,18
 12,53 — 13,28 — 13,56 — 14,25
 14,48 — 15,16 — 15,33 — 15,53
 16,38 — 17,18 — 17,38 — 18,03
 18,25 — 18,53 (2) — 19,15 — 19,36 — 19,52 — 20,13 — 20,33
 20,51 — 21,25 — 22,02 — 22,48
 23,20.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

TELEFONOS DE INTERES

Policía 091
 Policía Municipal ... 211009
 Guardia Civil 223158
 Ambulatorio S. S. ... 211768
 Casa de Socorro ... 212440
 Residencia S. S. ... 221600
 Cruz Roja 221788
 Bomberos 212080
 Taxis 212245
 Ayuda Mecánica Permanente en Carretera 221100
 Oficina de Información Municipal ... 213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 21 al 28 de diciembre:
 Máxima: día 22 con 13 grados.
 Mínima: día 26 con 3 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

45 litros por metros cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 15 km-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 15.—Carlos Fernández Veiguillas, hijo de Carlos y Trinidad.

Día 16.—Alberto Abad Arrabal, hijo de Jesús y Emilia.

Día 17.—Marina Sánchez Campayo, hija de Miguel y Marina.

Día 18.—Mónica Paganos Fama, hija de Vicente y María del Carmen; Elena Escribano Sánchez, hija de Paulino y María Teresa; Sandra Vela Serrano, hija de Felipe y Francisca; Jorge Martínez López, hijo de Fernando y María del Carmen; Ramón del Río Llorente, hijo de Ramón y María Rosa.

Día 19.—Susana Organero Martín, hija de Antonio y María de los Angeles; María del Pilar Paz Núñez, hija de Enrique y María del Pilar; Paloma López Navarro, hija de Amador y Juana; Cristina Ontega Martínez, hija de Fidel y María Jesús; Rubén Fernández Iglesias, hijo de Francisco y María Jesús. Vanesa Tejero Villar, hija de Fernando y María Almudena.

Día 20.—María Elena Polanco Calvo, hija de Bernardino y María del Perpetuo Socorro; Belén Cardero Redondo, hija de José y María Luisa; María Modesta Ovejo Arriola, hija de Moisés y Elena; Lorena Amenado Molineiro, hija de José Luis y María Gloria; Beatriz Dorado García, hija de Benito y Esperanza; Elena Gómez Ontega, hija de Victorino y María de la Paz; Oscar Rodríguez Conchuela, hijo de Bautista y Melchora.

Día 21.—María Gloria Lozano Martínez, hija de Francisco y María Gloria; Eduardo Antonio Benito Martínez, hijo de Antonio y Carmen; Rebeca Antonia Piñuela Rico, hija de Gregorio y Antonia; Jesús Castillo Palomino, hijo de Jesús y Angeles; José Robledo García, hijo de

Dionisio y María Cecilia; Javier Villalta Ramón, hijo de Federico y Amparo; Alberto Jaraba Espliego, hijo de Adolfo y Araceli.

Día 22.—María Villalba Origen, hija de Juan Ramón y Cándida; Erika Aybar Cerbelló, hija de Manuel y María Isabel; Ana Encinas Castanedo, hija de Carlos y Rosaura.

MATRIMONIOS

Día 5.—Ricardo Rodríguez Martínez con Teresa Alejandre Pajares; Cándido Calvo Rodríguez con Josefina Martínez Píñilla.

Día 12.—José Antonio Rubio Moreno con Julia Calvo Rubio.

Día 19.—Francisco Javier Sebastián Anguita con María Concepción Checa Castillo.

Día 22.—Ángel Luis Jimeno Sanz con María del Carmen Mercedes Gil García.

Día 26.—Pablo Casa Casas con María Fernanda González Collado.

DEFUNCIONES

Día 22.—Manuel Pérez García, de Guadalajara, 45 años, casado.

Día 23.—Florencia del Rey Fernández, de Horche, 59 años, casada; Gregorio Rubio Toledano, de Illana, 72 años, viudo.

Día 24.—Juana Martínez Martín, de Berninches, 77 años, casada; Anastasia Gonzalo Gonzalo, de Conquezueta, 80 años, viuda; Bruno Alfonso Camarillo Fernández, de Guadalajara, 70 años, casado.

Día 26.—Estanislao Gamo Esteban, de Puebla de Valles, 82 años, soltero.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Informe de la situación económica y financiera de «Flores y Abejas»

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, en la que se determina que las empresas periodísticas harán constar, anualmente, en espacio preferente, los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera, FLORES Y ABEJAS se complace en informar a sus lectores:

1. Que el Consejo de redacción está constituido por los siguientes señores: director, don Salvador Toquero Cortés; redactor jefe, don Santiago Barra Toquero, y administrador, don Alfonso Toquero Cortés.

2. El único propietario de la publicación es don Salvador Toquero Cortés.

3. Durante el ejercicio económico pasado, los ingresos por suscripciones, venta de ejemplares y publicidad, superaron a los gastos, estando en todo momento en una situación desahogada para poder atender con holgura a las necesidades de la publicación ofreciendo la mejor información a sus lectores, siendo su situación financiera en 31 de diciembre, la siguiente:

ACTIVO:

Caja: 10.622,52; Bancos: 95.056,51; Mobiliario y enseres: 94.297,00; Almacén: 13.295,00; Deudores: 270.682,90 pesetas.
 Suma el activo: 483.953,93 pesetas.

PASIVO:

Acreedores: 135.275,55; Pérdidas y Ganancias: 141.078,38; Capital: 207.600 pesetas.
 Suma el pasivo: 483.953,93 pesetas.

La Caja Rural Provincial de Guadalajara

SALUDA a todos sus SOCIOS, CLIENTES y público en general, y les desea unas Felices Fiestas de Navidad y próspero año 1982.



¡Agricultor, Ganadero!

CAJA RURAL

Cada día más cerca de ti

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

Sin pena ni gloria

Hemos hablado durante el año de diversos temas, tratando siempre de ceñirnos a los relativos a infraestructura, vivienda, arquitectura y urbanismo.

Quizás sea el momento de hacer balance de las realizaciones conseguidas por parte de los poderes públicos en este campo y nos daremos cuenta de que no puede ser altamente positivo.

En infraestructura, casi nada en carreteras, que muchas veces hemos denunciado desde esta sección. Un poco en servicios en los núcleos rurales, pero sin aprovechar al máximo los recursos que brindaba el canon de producción de energía; tema todavía hoy polémico.

En vivienda y urbanismo muy poco, véase la construcción de las mismas en el medio rural y los planes generales, parciales o normas subsidiarias que han salido adelante, a pesar del dinero público invertido en estos programas.

No hay perspectivas de solución para las amenazas que acechan en cuanto a construcciones piratas, tantas veces denunciadas por nosotros y que tanto impacto han causado este año en la provincia de Madrid, llegando en algunos casos a su demolición.

No hablemos del Plan General de Guadalajara.

En fin, Señores Poderes Públicos, necesitamos más realidades y menos demagogia para 1982, si quieren obtener alguna credibilidad.

JESUS VILLAVERDE

Coordinador:

Jesús Villaverde Bermejo, Agente titulado

VENTAS

Pisos

2 - 3 - 4 y 5 dormitorios — Calefacción 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Alamin, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

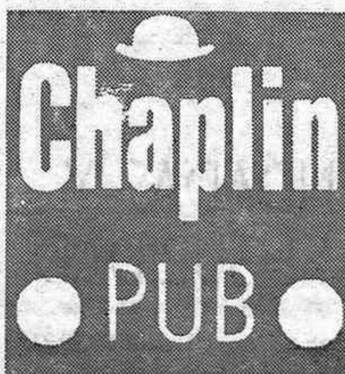
Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

COMPRA-VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04



CAZA — PESCA — TROFEOS — CAMPING
AEROMODELISMO — INST. DEPORTIVAS



C/. Sigüenza, 16 - Teléfono 22 62 68 - GUADALAJARA

Bazar

Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER

Calzados Guadalajara

es... ¡¡más barato

C/. Amparo, 36

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

Bar-Restaurante

«La Palma»

HERMANOS GARCIA

ESPECIALIDAD EN ASADOS

J A D R A Q U E (Guadalajara)



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91
GUADALAJARA

La voz de los pueblos

Un consultorio médico

Uno de los propietarios de un Edificio nos envía la siguiente nota:

«Un inquilino de vivienda quiere poner un consultorio médico. ¿Nos podríamos oponer el resto de los propietarios a su petición?».

La Junta puede denegar la autorización para instalarlo en el piso del condeño solicitante, si tal actividad es perjudicial para la Comunidad y peligrosa para los condóminos y sus familiares.

ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando
Palanca, 1 - 1.º E
Teléfono 22 53 68

OCASION

¡Esta provincia!

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Inoreible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

Vendo piso en Madrid

ZONA «LA PAZ»
FACILIDADES
TELEFONO 23 12 80. DE 3 A 4

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENIA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

CAFETERIA

Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112

Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

El síndrome de UCD

Valga un repaso al último pleno de la Diputación Provincial (compuesta en su totalidad por miembros de UCD) para apreciar, más claramente, el conjunto de síntomas característicos de la irreversible enfermedad que aqueja a UCD provincial desde hace mucho tiempo.

Un pleno que sobre el papel se presentaba como el de más trascendencia del año para la provincia, resulta solo ser el más largo y anodino. La inseguridad de los diputados provinciales se evidencia en la política de defecciones que se practica en causas determinantes para el desarrollo de sus zonas, sin disponerse a defenderlas con algo más que pura retórica.

Anarquía total parecía reinar en la sala, entradas, salidas, intercambio de pareceres, sin orden ni control en el uso de la palabra, despistes y errores en las votaciones, situación final embarazosa, al borde de no contar con el quorum suficiente, fueron el balance de un pleno que acababa con el año como el mismo año: **mal**.

Hemos observado, como en todos los Plenos anteriores, que la falta de dirección en los mismos ha permitido que una burocracia, ni siquiera partidista, intente utilizar presupuestos y el propio aparato de poder del partido único, con fines exclusivamente antirreformistas hacia sus funciones.

Algo no corriente en la sala: unas cuantas personas como público asistente y una representación del partido. Así, pues, a los diputados no hay que dejarlos avanzar en su «asalto» al poder desde el poder provincial; hay que frenarlos y vigilarlos política y estratégicamente; no dejarse desbordar por ellos; no tener prejuicios políticos para hacer «acto de presencia» a su debido tiempo, antes de que sea demasiado tarde para conseguir los fines políticos concebidos.

Pero mientras la seguridad política de unos pocos se opongá a la libertad de muchos, mientras el interés de grupo prevalezca sobre el interés popular, mientras las ideologías oculten la verdad y tapen la boca de la razón, mientras el hombre no esté por encima de la clase, no habrá verdadera democracia ni justicia social.

Señores de UCD, se están gastando miles y miles de millones en financiar una burocracia en oposición, en vez de crear nuevas empresas. La agricultura está llegando al final del éxodo rural: Ya no se puede transferir más población, mano de obra barata a las ciudades. Por otra parte la población vieja aumenta, la población joven disminuye y Guadalajara se va así muriendo, poco a poco, sin darse cuenta de ello.

Diagnóstico: Enfermedad grave.

Causas: Política de defecciones en la Corporación. Falta de dirección y de Norte en la misma. Preponderancia de una burocracia no controlada. Intervencionismo partidista con fines políticos, de donde se desprende su decadencia inminente.

DRACO



VISITE LA NUEVA SECCION DE

PUERTAS BLINDADAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

en planta sótano de HIPER-ALCARRIA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71

GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. a.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

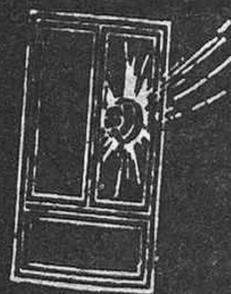
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65 — GUADALAJARA

Asesoría Fiscal y Contable

Director: REMIGIO RUIZ GONZALEZ

Economista — Censor Jurado de Cuentas

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67

GUADALAJARA

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94

DEPORTES

DEPORTES

Se impuso la fuerza de la tradición

(2-0) Se perdió en Carabanchel

➤ La actuación arbitral perjudicó al Deportivo

La fuerza de la tradición es algo que todos los años se impone en los encuentros entre el Deportivo Guadalajara y el Carabanchel. Desde hace años, ya algunos, todos los choques entre los de la Mina y el Deportivo finalizan con victoria de los madrileños; es algo que casi se da por sabido y que pone una nota de interés en estos partidos, por ver si el Deportivo rompe este maldéficio, este gafe que le pesa frente al Carabanchel.

Y este año no podía ser menos, aunque las causas de la derrota se hayan producido por 2-0, rompiendo en parte la tradición al vencer el Carabanchel por 2-0 y no por el 1-0 tradicional, hay que buscarla fuera de los dos equipos, más concretamente en el árbitro abulense afiliado al Colegio Castellano, encargado de dirigir el choque y caracterizado por su acendrado caserismo, D. Francisco Zapatera Maroto.

La actuación del señor Zapatera Maroto cabe calificarla dentro de las peores que hemos visto este año, con el complemento de que sus ayudantes rayaron a la misma altura que él. Casero donde los haya, el señor Zapatera Maroto, en colaboración con sus jueces de línea, permitió que el Carabanchel se alzase con la victoria y, cuando el partido con 2-0 en el marcador estaba prácticamente sentenciado, entonces se dedicó a dar la de arena, cambiando de chaqueta y echando una mano al Deportivo, cuando ya no había tiempo para reducir distancias. Su influencia en el resultado, parte de la validez del primer gol del Carabanchel, conseguido por De la Mana en fuera de juego, señalando el centro del campo tras consultar con su juez de línea; pasa por la permisividad y el no querer ver las duras entradas que realizaban Villa y Béjar, sembrando una especie de ley del terror en el área local, permisividad o ineptitud, vaya usted a saber, que pudo traer graves consecuencias toda vez que algunos jugadores decidieron tomarse la justicia por su mano, y concluye con el no querer saber nada

C. D. CARABANCHEL, 2 (De la Mana y Lucho) — C. D. GUADALAJARA, 0.

CAMPO DE LA MINA: terreno de juego de tierra, blando y pesado; mañana fría y soleada.

ALINEACIONES:

C. D. CARABANCHEL: Sánchez; Villa, Béjar, Prieto, Sanchidrián; Carlos, García Baratas, José; De la Mana, Emilio y Madrid.

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Javi (2), Salagre (—), Romo (2), Mariano (1); Julián (1), García Ruiz (2), Mozas (2), Galván (2); Del Hoyo (1) Linares (1)

SUSTITUCIONES: A los 37 minutos, Cabanillas (2) reemplazó a Salagre, lesionado, y a los 79 Cabrera (—) a Julián. Por los locales, Lucho sustituyó a De la Mana en el descanso, y Velázquez a José en el minuto 70.

ARBITRO: D. Francisco Zapatera Maroto, del Colegio Castellano, muy mal. Se le puede culpar de la derrota del Deportivo Guadalajara.

GOLES:

1-0. Minuto 30.—Balón que cuelga José desde el medio campo y cabecea Emilio en la boca del gol, haciendo Aguiar una sensacional parada pero no pudiendo sujetar el esférico que queda suelto y De la Mana que seguita la jugada encima y en fuera de juego empuja al fondo de las mallas.

2-0. Minuto 70.—Avance del Carabanchel por la izquierda, con balón que José cambia a la derecha donde Lucho, completamente solo recibe el esférico, controla y fusila a placer a Aguiar.

del penalty realizado por Béjar en el minuto 29 de la segunda mitad, al parar con el brazo —aunque estuviera pegado al cuerpo— un centro de Javi desde la banda izquierda, y todo esto aderezado con numerosos errores en la señalización del fuera de juego que pudieron costar más de un gol al equipo morado. Al final, cuando tan solo faltaba un minuto para concluir el tiempo reglamentario, el señor Zapatera Maroto quiso arreglar el desaguisado que había montado y en el colmo de los descaros sacó fuera del área un claro derribo de Mariano sobre Emilio, transformando así un claro penalty en tiro directo que se sacó sin complicaciones y que por sí solo vendría a descalificar al árbitro si no lo hubiera estado ya anteriormente.

De no haberse producido esta desafortunada actuación arbitral

lo hizo muy mal, echando el balón alto.

En la segunda mitad, y con 1-0 en el marcador, Montero adelantó las líneas, situando decididamente a García Ruiz de exterior derecho, con lo que el dominio morado, transcurridos los primeros compases, fue todavía mayor, con el consabido peligro de los contrataques del Carabanchel, única forma en que el equipo local lograba llegar al área deportivista. Pero, cuando mejor se estaba jugando y se llegaba con facilidad y en buena posición a la meta defendida por Sánchez, como lo prueban la ocasión de Del Hoyo a los cinco minutos, la de Galván a los 19 en que, tras recibir un buen servicio al hueco de García Ruiz se cayó en el área, y el remate de Javi en el 21 tras un centro de García Ruiz que un defensor sacó debajo de los palos, llegó el segundo gol para el conjunto carabanchelero en un fallo de marcaje de la defensa local que dejó totalmente solo a Lucho quien recibió el balón desde la banda izquierda y sólo, a placer, fusiló a Aguiar.

A pesar de este 2-0, la reacción del Guadalajara no se hizo esperar y cuatro minutos después, y tras un saque de esquina, Javi empalma sobre puerta siendo desviado el balón por el brazo de Béjar, penalty que el colegiado no vio o no quiso sancionar.

El último cuarto de hora, con un Carabanchel crecido y un Guadalajara que tras el inexplicable cambio de Cabrera por Julián y la lesión aparatosa pero afortunadamente sin complicaciones de Linares se vino abajo, fue de dominio del conjunto local que pudo haber incrementado su ventaja en el penalty de Mariano sobre Emilio que el colegiado vio, pero sacó fuera del área.

Y esto es todo cuanto dio un nuevo choque Carabanchel-Guadalajara, que una vez más concluyó con victoria de los primeros, aunque en esta ocasión haya sido con la ayuda del colegiado, don Francisco Zapatera Maroto.

Angel ASENSIO



GALVÁN, que jugó un buen partido, por la senda de la recuperación.

el Deportivo podría haber roto esta tradición y llevarse a Guadalajara cuanto menos uno de los dos puntos en litigio, porque durante 75 de los 90 minutos de partido fue superior al cuadro local, marcando bien en defensa y anulando prácticamente a los delanteros contrarios, dominando la parcela central, pero desgraciadamente siendo inoperante en la línea de vanguardia. A pesar de esta falta de eficacia de la delantera, formada únicamente por Linares y Del Hoyo, el Deportivo pudo haber inaugurado el marcador, en un remate, a los 40 minutos, de Javi, quien en buena situación,

Baloncesto

Real Madrid y Estudiantes junior, en el Trofeo de Reyes

Los próximos días 5 y 6 de enero tendrá lugar en el Pabellón Polideportivo municipal, el tradicional Trofeo de Reyes que desde hace algunos años viene patrocinando la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

El plantel de equipos en esta edición, sin duda viene a consolidar el prestigio y categoría alcanzado, ya que junto con el Caja Provincial participarán el Hogar Avila Angel Almazán, de segunda división, y dos equipos junior de primera línea como son el Real Madrid y Estudiantes.

El calendario del Trofeo será el siguiente: Día 5, a las 17, Real Madrid - Angel Almazán, y a las 18,30, Caja Provincial - Estudiantes.

El día 6, a las 10,30, se disputará el partido por el tercero y cuarto puesto y, a las 12, la final.

En definitiva, apetitoso cartel para el aficionado, que aparte de ofrecer un buen espectáculo servirá de piedra de toque para el equipo alcarreño de cara a su importante segunda vuelta en la liga.

A priori, como el año pasado, el Real Madrid Jr. parte como favorito. De cualquier forma, Estudiantes siempre cuenta con una buena cantera, Angel Almazán no hay que olvidar que es una segunda división, y del Caja Provincial, con los hombres que tiene, en su campo y con el público a su favor, se puede esperar casi todo.

SP. TORREJON, VENCEDOR EN AZUQUECA

El equipo combinado hispano-norteamericano del S.P. Torrejón se alzó brillante vencedor del Trofeo de Navidad que se celebró la pasada semana en el polideportivo de Azuqueca, al vencer en la final al Azuquense por 65-78. Sin duda fue el mejor equipo del torneo, con jugadores actualmente militando en segunda división que llevan mucho baloncesto a sus espaldas. De cualquier forma el Azuquense vendió cara su derrota y no cesó en su afán de triunfo mientras las fuerzas le aguantaron. Durante toda la primera mitad los de la Vega respondieron bien al juego de gran calidad impuesto por sus rivales. En los siguientes minutos del segundo tiempo continuó la misma tónica, pero a falta de cinco para el final, el Azuquense acusó un bache que fue aprovechado por el S.P. Torrejón para amarrar el partido.

En el partido para el tercer y cuarto puesto, el Azuquense Junior venció en un equilibrado partido al equipo interprovincial del Caja Provincial por 82-78.

LEA FLORES Y ABEJAS

Campo

«Pedro Escartín»

DOMINGO, 3 DE ENERO — A las 4,30 de la tarde

III DIVISION — GRUPO VII

C. B. Conquense - C. D. Guadalajara

SOCIOS: Carnet y recibo del mes corriente.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO

Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Cervantes, 1 - Cifuentes, 33

Jerónimo de la Morena, presidente del Hogar, sancionado por el Comité de Competición

«Es falso que yo golpease al árbitro»

«No estoy dispuesto a que se me acuse de algo que no he cometido»

Presidente del Hogar Alcarreño desde su fundación, hace 24 años, Jerónimo de la Morena es uno de esos casos irrepetible de fidelidad y lealtad a un equipo y a unos colores. Pero de golpe, todo este historial, avalado y reconocido por todos los estamentos deportivos como lo prueban las diversas recompensas de que ha sido objeto a lo largo de estos años, destacando la medalla de plata al mérito deportivo provincial, se viene abajo por una decisión del Comité de Competición de la F.C.F. que, sin escucharle como es preceptivo, decide sancionarle con un año de suspensión.

Lejos de sentirse abatido, Jerónimo de la Morena es un hombre dispuesto a plantear la batalla, a recurrir donde haga falta, a llegar hasta donde sea necesario, para que se haga justicia.

Mucho se ha dicho sobre lo que sucedió el 29 de noviembre en el Campo de la Juventud. Es sobradamente conocida la versión arbitral, pero nos faltaba la del presidente del Hogar, Jerónimo de la Morena.

—Yo, normalmente, presencio los partidos desde el porche, yo solo, porque no me gusta estar entre la gente, y entrar en problemas, porque soy ajeno a cualquier tipo de manifestación e insultos que se puedan producir contra nadie; entonces, según el árbitro, yo ahora no lo puedo precisar porque no había mirado el reloj, en el minuto 69 suspendió el encuentro. Yo vi que como consecuencia del gol de Las Navas, en el que al parecer el linier vino corriendo desde el corner donde estaba con el banderín levantado, los jugadores fueron a reclamar al árbitro y solicitaron que consultara con el juez de línea, éste dijo que era un gol válido, y entonces los jugadores lo aceptaron.

El árbitro entonces se fue al centro del campo y señaló, lo que yo entendí como la suspensión del partido y así resultó después. Yo ya sé que no tengo facultades para salir al campo ni para dirigirme al árbitro, pero salí al centro del campo donde él estaba y le pedí por favor que continuara el encuentro, que entendía que no había motivos para suspenderlo. Me pidió que me identificase, lo hice como presidente y me echó fuera del terreno de juego. Inmediatamente confirmó la suspensión del mismo, se fue al juez de línea, debió consultar algo y se marcharon hacia los vestuarios.

—¿Qué había ocurrido para tener que suspender el partido?

—No lo sé, él dice que fue por invasión del campo. Yo soy objetivo y me gusta decir la verdad. Tú sabes que en la banda que hay enfrente a los vestuarios la gente se pone y está prácticamente en la línea de separación del terreno de juego; entonces, cuando lo suspendió la gente se encrespó un poco y efectivamente pasaron algunos, no todos, dos o tres metros, no

más, pero allí nadie fue a tocarle.

El dice que jugadores del Horche, que por la mañana hab-an estado en Torrejón, cuando éstos jugadores ni tan siquiera estaban en el campo.

Por otra parte me acusa que le dije «sinvergüenza». No recuerdo en absoluto que le dijera nada, no es mi norma, pero hasta podría aceptarlo, no se ni en que momento. Por otra parte dice que le iba a denunciar, tampoco es cierto; lo único que ocurrió es que como entendía que había podido promover un altercado de orden público, en los vestuarios dije a la Policía Nacional que íbamos a ir a la Comisaría; después de un rato me indicó la Fuerza Pública qué decisión tomaba y les dije que aquello había terminado y que no quería saber nada más.

También dice que acusa a los jugadores del Horche de haberle agredido, y esto no es cierto, que alguien se metiese con el juez de línea, no puedo asegurarlo, lo que sí puedo afirmar es que nadie le agredió. Que a la entrada a los vestuarios alguien le pudiera golpear, eso ya...

—Una pregunta muy concreta, ¿golpeaste al árbitro o a los jueces de línea?

—En absoluto. No me acerqué ni a él ni a nadie, yo estuve a más de un metro de él.

—La sanción ha sido por empujón e insultos.

—Es algo que no entra en mi forma de actuar ni en mi imaginación, además, si no había motivos. Es algo que no me ha ocurrido nunca. Vamos, es algo inaudito.

—¿Cómo te enteraste de la sanción?

—En el fallo del Comité de

Competición con la clausura del campo por tres encuentros y la multa de 5.000 pesetas, se añadía que se abría información con respecto a mí, al delegado del Horche, y a los jugadores del Horche, y a la semana siguiente fue cuando recibí mi sanción.



—«LA SANCION DEL COMITE DE COMPETICION PONEN EN PELIGRO LA SUPERVIVENCIA DEL CLUB».

—En los 24 años que llevas como presidente del Hogar y 20 en competiciones federadas ¿has sido sancionado alguna vez?

—Nunca

—Veinte años siguiendo al equipo son muchos partidos, en los que ha habido de todo...

—Imagínate. En estos 20 años me he desplazado a todos los partidos que ha jugado el Hogar excepto a tres: Cercedilla, Villa del Prado y Fuencarral.

—Lo que nadie acierta a comprender, es cómo a tí se te sanciona sin darte audiencia, cuando al mayor criminal no se le juzga sin permitirle defenderse.

—No se me ha dado audiencia ni se me ha dejado hablar.

—Además hay otro agravante, como es que el árbitro declaró con lo cual tu indefensión ha sido todavía mayor, puesto que en el anexo al acta pone una cosa y se te sanciona por otra, atendiendo a las declaraciones del árbitro y jueces de línea, ¿cómo entiendes tú esto?

—No lo entiendo. Ya te digo que comienzo a no entenderlo desde el momento en que recibí la sanción, es algo que nunca entenderé. Yo creo que no se puede juzgar así, y menos en este caso. Yo nunca he entrado ni entraré en los fallos técnicos de un árbitro, pero cuando se producen hechos que ellos han entendido de esta magnitud, como al parecer así lo ha interpretado el Comité de Competición, creo que hay que escuchar a todo el mundo. Este es mi criterio, y creo que así debe ser.

No se puede llamar a un señor para que interprete si un penalty que ha señalado un árbitro era penalty o no, creo que el árbitro debe tener ahí todas las facultades, y de hecho las tiene, pero cuando se trata de juzgar un hecho en el que se puede perjudicar a una entidad y unas personas, no, no, no, eso no puede ser así.

PRIMERA SANCION AL CLUB EN 24 AÑOS

—En estos 24 años ésta ha sido la sanción más grave que le han impuesto al Hogar.

—No, no, si es la única. Es la única vez que se le ha cerrado el campo. No recuerdo en este momento si alguna vez habrá estado advertido de cierre, pero por supuesto es la primera sanción que sufre el Club. Ha habido expulsiones de jugadores y sanciones económicas al Club por estas expulsiones.

—¿Has presentado recurso?

—Sí, tanto por la sanción al Club, como por la mía.

—¿Hasta dónde estás dispuesto a llegar?

—Hasta el máximo; en principio voy a agotar todas las vías deportivas, después ya pensaré lo que procede si no se reconsideran estas sanciones; porque lo que está en juego es mi dignidad y no estoy dispuesto a que se me acuse de algo que no he cometido.

—¿Qué perjuicio en materia económica le está ocasionando esta clausura al Hogar?

—Calculo que puede representar del orden de las 100.000 pesetas, entre gastos y pérdidas por ingresos. Ahí tienes el Horche que era uno de los equipos en que podíamos hacer una taquilla buena.

—¿Cuál es el presupuesto del Hogar?

—Alrededor de un millón de pesetas.

—Es decir que los perjuicios son del orden del 10 por 100.

—Es sin contar los perjuicios deportivos, porque no es lo mismo jugar en casa que fuera, y esto nos puede llevar a un descenso de categoría.

—¿Habéis estudiado la posibilidad de que, en caso de que los organismos jurisdiccionales deportivos os den la razón, la Federación Castellana os indemnice por los gastos que habéis tenido?

—Por el perjuicio económico y por el deportivo, pero este es un tema que la directiva estudiará en su momento.

—De mantenerse estas sanciones, lo que puede estar en juego es la propia supervivencia del Hogar, porque los que hoy estáis ahí, os podeis cansar de aguantar injusticias y marcharos...

—Exactamente; no quiero ser vanidoso y pensar que si me marchó va a desaparecer el Club, pero en estos momentos no puedo abandonarlo a su suerte.

oOo

Así están las cosas, cuando todos esperamos el fallo del Comité de Apelación que es quien en primer lugar debe decidir sobre el recurso del Hogar.

Para terminar, un pequeño y mínimo comentario. Según hemos podido conocer en el Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, el nuevo reglamento de sanciones, redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto sobre Régimen Disciplinario Deportivo, comenzó a utilizarse a partir del día 20 del presente mes, por lo que cuando se sancionó al Presidente del Hogar, era de aplicación la disposición final primera del mencionado Real Decreto que establece la obligatoriedad del trámite de audiencia a los interesados. Sin comentarios.

Ángel ASENSIO

Electrodomésticos L A G E
FRIGORIFICOS
C/. José María Jaudenes, 4

Un caballero del deporte

Una absurda, injusta y dictatorial decisión del Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, ha obligado a abandonar, aunque sea con carácter temporal, la presidencia de la A. D. Hogar Alcarreño, a Jerónimo de la Morena Crespo, caballero del deporte donde los haya, presidente y luchador incansable por defender los intereses de su Club, con el que ha sufrido una y mil injusticias sin protestar, con el que ha vivido las alegrías de los ascensos y las decepciones de los descensos.

En FLORES Y ABEJAS conocemos de la honradez de Jerónimo de la Morena y de su respeto y colaboración hacia los que han realizado la información deportiva. Nunca ha habido una protesta, si acaso, un comentario, pero nunca hiriente, sino, al contrario, en tono coloquial, casi familiar.

La Federación Castellana de Fútbol ha decidido sancionar a Jerónimo de la Morena, por algo que a nosotros nos cuesta creer, por agresión a un árbitro. Esperamos y confiamos que los distintos organismos jurisdiccionales deportivos resuelvan esta tremenda injusticia, dejando el nombre de Jerónimo de la Morena en su lugar, limpio de esta mancha que el Comité de Competición le ha arrojado encima.

F. y A.

Lotería «El Polígono»

Administración núm. 4

Avenida del Ejército, 11

GUADALAJARA

FUTBOL SALA

El paréntesis en la competición liguera, motivado por las fiestas navideñas, ha sido cubierto con la celebración de torneos cuadrangulares, que durante el pasado fin de semana han llevado el fútbol-sala al polideportivo municipal.

En el primero de ellos, patrocinado y organizado por Zoyka, Racing Skol se alzó con la victoria al imponerse por penaltis al equipo de la Ford en el encuentro final. La Caja Postal, con más dificultades de las previstas, hizo bueno el pronóstico y consiguió la victoria en el I Torneo de Navidad «Trofeo Rubio y Bordoy, joyeros», y en la tarde de ayer martes, cuando este número estaba prácticamente en la calle, finalizaba el «I Trofeo C.C.M.» con la participación de Tennisport-Maika, de Alcalá de Henares, El Puerto, Aylú y Filtrona.

Torneo «Rubio y Bordoy»

El Caja Postal se impuso apuradamente a El Puerto

Si en el fútbol-sala pudiera hablarse de victorias morales, el conjunto de El Puerto habría sido el vencedor moral del I Torneo Navidad «Trofeo Rubio y Bordoy».

Considerado a priori como el equipo más flojo de cuantos intervenían en el mismo, su actuación ha superado estas previsiones iniciales, habiéndose convertido en el equipo revelación hasta el extremo de poner en serias dificultades a la Caja Postal, líder invicto de su grupo en la competición liguera.

En semifinales y en un excelente encuentro, los del disco-bar remontaron el 5-1 favorable a la Ford con que finalizó la primera mitad, para terminar imponiéndose por 6-5, al siempre difícil conjunto de Ford. En la otra semifinal, la Caja Postal no encontró demasiadas dificultades para dejar en la cuneta a Viajes Cantabria, por 5-1, equipo que ocuparía la última plaza del Torneo, al ser derrotado nuevamente por Ford en el encuentro valedero para el tercer puesto.

En la final, la sorpresa la volvió a dar el equipo de El Puerto, ya que si bien es cierto que la victoria final correspondió al

Caja Postal por 5-4, no es menos cierto que durante bastantes minutos, los de la Caja estuvieron a merced de El Puerto, quienes estrellaron en varias ocasiones el balón en los postes de la portería del Caja Postal, y crearon numerosas ocasiones de peligro, que no siempre fueron bien resueltas por el irregular portero de la Caja, culpable directo de la mayoría de los goles encajados por su equipo.

Hasta el minuto 55 del encuentro, la victoria estuvo en el aire, pero cuando consiguió la Caja despegarse en el marcador, situándose en un 5-3 a su favor, el encuentro quedó prácticamente resuelto, a pesar de lo cual El Puerto no decayó en ningún momento, continuando presionando tratando de reducir distancias, lo que logró a falta de minuto y medio para concluir el tiempo reglamentario, sin tiempo ya para igualar el encuentro.

Finalizado el encuentro, en el disco-bar El Puerto se procedió a la entrega de Trofeos de este primer Torneo de Navidad, concedido por «Rubio y Bordoy», joyeros, firma patrocinadora del mismo.

'Skol' venció a Ford, por penaltis, en el I Trofeo Zoyka

Durante el fin de semana pasado, se ha venido disputando este trofeo, patrocinado por Discoteca Zoyka y en el que se enfrentaron en los primeros partidos Zoyka y Ford, venciendo estos últimos, y Racing Skol contra la Caja Provincial, resultando vencedor el primero de ellos, por lo cual se clasificaron para la final Ford y Racing Skol.

Fue una final muy disputada y muy emocionante, pues Ford se adelantó en el marcador con dos goles de ventaja, pero en una reacción de los del Skol, lograron tres goles, que les ponía en ventaja en el marcador, con la cual finalizó la primera par-

te. En el segundo, las cosas siguieron igual, los dos equipos luchaban por la victoria, pero los de la Ford mantuvieron el tipo en defensa, contraatacando con mucho peligro, y así se llegó al final del encuentro con empate a cuatro goles, resultado justo para los merecimientos de unos y otros.

Se jugaron dos prórrogas de cinco minutos, y como persistía el empate se lanzaron penaltis ganando Skol por 3 a 2 y proclamándose campeón. Tercero fue la Caja Provincial y cuarto el equipo del Zoyka.

Al finalizar el encuentro se hizo la entrega de trofeos.

Al habla con el presidente del Comité Organizador y Comité de Competición

«Los problemas se van superando y este deporte va hacia arriba»

Freijo: «No creo que haya violencia, sino falta de forma física»

Se han disputado hasta estos momentos siete jornadas de liga y la primera eliminatoria de copa. El fútbol-sala ha tomado un auge que ni los propios promotores podían imaginar. Sesenta equipos participantes hacen que sean muchos los seguidores que se den cita en las canchas para poder presenciar los encuentros.

Sin embargo, a mi modo de entender, hay algunos puntos que conviene dejar claros ante los equipos y aficionados: la violencia en los campos, los arbitrajes, el estar delegados o jugadores de algunos clubs dentro del comité de organización, con la consabida «ayudita» a sus colores, el estado de los terrenos de juego y el futuro de esta competición.

Para contestar a mis preguntas se encuentran Angel Asensio Molina y Javier Esteban Sacristán, por el Comité de Competición, y Eladio Freijo, presidente del Comité Organizador.

—Freijo, para ti la primera pregunta: ¿por qué la violencia en los primeros encuentros?

—Yo no creo que haya habido violencia en ningún momento; para muchos participantes que venían del fútbol se han encontrado con un terreno más pequeño, con menos sitio para moverse; las entradas al contrario eran fuertes, pero no creo que malintencionadas, repito: no creo en la violencia y sí en la falta de preparación física. Prueba de ello es que en las últimas jornadas han disminuido considerablemente las lesiones, según van cogiendo forma los jugadores; la gente se va mentalizando y los roces cada vez son menores.

LOS ARBITROS SE VAN SUPERANDO

—Asensio, esto es de tu competencia; arbitrajes malos de solemnidad, por gente casi obligada a pitar, que ni les gusta, ni saben.

—Te contesto lo mismo que Freijo; poco a poco, los árbitros se van superando; no han sido malos los arbitrajes; errores, como todos, sí que han tenido, pero lo mismo para un equipo que para otro; al comienzo desconocían todo lo concerniente a

esta misión, pero cada día que pasa se van superando y hoy lo hacen francamente bien; lo que ocurre es lo que ha pasado siempre en cualquier tipo de competición: para el equipo que ha sido derrotado, el árbitro siempre ha estado mal.

—Sigo contigo, Angel, ¿crees que es lógico que esos árbitros sean jugadores o delegados de otros equipos? ¿No existirá un revanchismo a la hora de juzgar un encuentro?

—No lo creo; es más, me parece la idea excelente de que sea un componente de un equipo el que tenga que arbitrar a un contrario, por la sencilla razón de que, de esta forma, conocerá mejor las dificultades de ese hombre que está dirigiendo el encuentro, puesto que él se encontrará en las mismas condiciones el domingo siguiente. Respecto al revanchismo, si nosotros tuviéramos noticias de que se había producido un hecho así, impondríamos la máxima sanción, pero todavía no se ha dado ningún caso o, al menos, ni ha llegado a nuestros oídos ni nos han informado de ello. Por este lado, todos los equipos pueden estar tranquilos.

—¿Qué me dices respecto al problemático encuentro entre Taberné y El Puerto correspondiente a la eliminatoria de copa, jugado en el Polideportivo? Taberné ganaba por un gol de diferencia cuando el marcador señaló el final del partido; sin embargo, el árbitro lo alargó veinte segundos, empató El Puerto y ya no dio tiempo a sacar del centro. Pitó el final.

—Yo —contesta Freijo— presencié la segunda parte de ese encuentro; para mí Martín, que fue el que lo dirigió, estuvo bien; el encargado de parar el marcador no estaba en su mesa, no había un control exacto del tiempo y fue el árbitro el que cronometró; dio esa casualidad de que empató el rival, pero eso no hay que achacárselo a nadie.

Yo lamento no haber estado allí, aunque la versión que me dieron fue totalmente diferente a la de Freijo. Taberné había

ganado a Discoteca Alcázar (club del que es delegado y entrenador Martín), en la liga, y por eso Martín se inclinó más por el equipo contrario; alargó unos segundos cuando, según comentaban, ni una sola vez miró al reloj.

Siguiendo con este tema, recogemos las declaraciones de José Luis de la Cruz, entrenador del Taberné, que fueron éstas:

«Martín nos ha robado el partido; no sé por qué lo habrá hecho; pero es el único culpable de nuestra derrota. Después de acabar la primera parte con un 1-6 remontamos el encuentro y nos pusimos por delante; el marcador señaló el final y, cuando los jugadores de los dos equipos se retiraban a los vestuarios, mandó continuar el juego, no llegó a sesenta segundos; en cuantos nos empataron señaló el final; eso es un robo descarado y no me importa decirlo donde sea; desconozco los motivos por los que Martín ha obrado así, no quiero decir que haya habido revanchismo.»

Por lo que se ve, este problema, sumado al del arbitraje del Caja Postal - Interclisa y a otros muchos que no llegan a oídos del comité de competición, son los que hay que desterrar de una vez, por el buen funcionamiento de la liga y la mejor marcha de este deporte.

También existe un lógico malestar entre los equipos participantes de que ese comité organizador esté dirigido e integrado por delegados, jugadores o entrenadores de algunos clubs, lo que da lugar a interpretaciones de toda índole con respecto a la ventaja de algunos equipos que tienen alguien metido dentro de la organización (léase Martín, por Discoteca Alcázar), José Luis de la Cruz y Julián (Taberné), etc., etc. ¿El por qué tienen que estar esta gente metida en la organización, distribución de campos, horario, etc., no sería mucho más claro si fuesen personas totalmente ajenas a los clubs los que llevan este cometido?

Aquí la respuesta fue unánime:

—La misión de cada uno es el poder sacar adelante la competición. No es tarea fácil coordinar sesenta equipos, poner campos, horario, arbitrajes. Es complicado y trabajoso y es importante que hayamos encontrado estos colaboradores, porque hoy en día nadie quiere trabajar por amor al arte. Que cada uno piense como quiera, y si algo tiene que objetar, que venga aquí y compruebe cuanto quiera. El favoritismo es una palabra que en estos comités no tiene cabida, prueba de ello es que no se ha recibido ni una sola queja. Nadie puede acusar de nada a los organizadores, sencillamente porque no hay nada de que acusar.

Primer Trofeo Reyes Electrodomésticos LAGE

El próximo sábado y domingo, días 2 y 3 de enero, se celebrará el I TROFEO REYES «ELECTRODOMESTICOS LAGE», de fútbol-sala.

El orden de los partidos es el siguiente:

Sábado, día 2, a las 4,30 de la tarde: Ford - Racing Skol; a las 5,45: Industrias Corral - FyB, S.A.

El domingo, día 3, a las 11 de la mañana, tercer y cuarto puesto, y a las 12,30, la gran final.

Todos estos encuentros se celebrarán en el campo de los Padres Salesianos.

(Pasa a la página siguiente)

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS, FELIZ AÑO NUEVO

RUBIO Y BORDOY Joyeros, S. A.

Su dinero cada día tiene menos valor
El adquirir joyas, piedras preciosas, o simplemente oro,
es una forma de tener un valor seguro.

Para los inversionistas tenemos soluciones muy interesantes.

Dirección técnica y diseño JOSE LUIS RUBIO

TALLER: C/. CALNUEVAS, 12 - A — Teléfono 22 74 62 — Guadalajara

BOXEO

«Los problemas se van superando en este deporte»

(Viene de la página anterior)

—¿Freijo, qué me dices de los terrenos de juego?

—Creo que son canchas no perfectas, pero si normalitas para la práctica de este deporte. Ojalá que tuviéramos dos o tres pabellones más, pero sesenta equipos tienen que jugar entre un sábado por la tarde y un domingo por la mañana y hay que aprovechar todos los escenarios de juego que haya. Todos los equipos jugarán en todos los campos, por lo tanto ninguno podrá oponer a esto ninguno pero.

—¿Por último, cual va a ser el futuro del fútbol-sala en Guadalajara?

—Queremos hacer para la temporada próxima una tercera categoría, y una especial reservada a jugadores de más de treinta años; espero que todo salga bien. Para mí será la 81-82 la última temporada como presidente, pero el fútbol-sala está en marcha, existe mucha afición, cada vez hay más equipos y la gente se va mentalizando de que es una forma de hacer deporte, de pasar un rato entre amigos, sin jugarse nada importante en el lance, por lo que los malos modales, las quejas, las brusquedades, han de desaparecer y conseguir hacer simplemente deporte.

—Para el día 2 habéis preparado algo ¿no?

—Sí, en el Polideportivo, a partir de las seis de la tarde, habrá distintas competiciones; quizás la más esperada sea un partido entre una selección de primera categoría contra otra de segunda.

Angel ASENSIO

PASITEREC

En la velada del sábado, Montalvo fue lo mejor
» Legrá, Ortiz, Calvo y Llorente hicieron combates de exhibición

Con un ligero aumento en cuanto al número de espectadores, y la ya consabida falta de puntualidad, se celebró el pasado sábado en el pabellón polideportivo, una nueva velada organizada por el Club Zoyka, con la participación de boxeadores de este Club y del Romero, que se enfrentaron a una selección de Ciudad Real, y que contó con la presencia de hombres famosos dentro de este deporte como Legrá o Tony Ortiz, los cuales realizaron varios asaltos de exhibición frente a Pedro Llorente y José María Calvo, para concluir con un asalto entre los dos. Como notas a destacar en el capítulo negativo de esta velada, la falta de uno de los combates anunciados, quedándose reducida a cuatro, y la falta de seriedad en el control del tiempo de los asaltos; si en la velada anterior un asalto duró dos minutos, en esta se acortó a los cuatro.

PRIMER COMBATE — Pesos Gallos — ROMERO DIAZ, de Ciudad Real - JAVIER CASTILLO, del Zoyka. — Arbitro: señor Casanova.

No se puede, y no se debe, enfrentar a un boxeador que está empezando a otro que está casi en la cima del boxeo aficionado, porque demasiado hizo el casi debutante hombre del Zoyka con aguantar los tres asaltos frente a un hombre veterano, a pesar de su juventud, y que en todo momento dominó el combate, castigando muy duramente a Castillo.

Desde el primer golpe de campana, se puso de relieve la superioridad total del boxeador de Ciudad Real, el cual llevó en todo momento la iniciativa, colocándose su izquierda por entre la guardia al rostro del alcarreño y doblando después bien con la derecha. En el segundo asalto decayó un tanto el do-

minio de Romero Díaz, que estuvo más a la espera de colocar el golpe definitivo que de castigar a su rival; en el tercero con la misma tónica y con algunas valientes reacciones de Castillo, éste fue contado a los 2,30 minutos después de recibir un duro castigo en su esquina, logrando recuperarse y salvándole la campana, mientras su preparador, José María Calvo, se disponía a arrojar la tolla. Victoria sin discusión de Romero Díaz a los puntos.

SEGUNDO COMBATE — Pesos Moscas — SALCEDO, de Ciudad Real - JAVIER FERNANDEZ, del Romero — Arbitro: Sr. De Gregorio.

El de Ciudad Real, con un boxeo poco ortodoxo y una guardia muy cerrada, se aprovechó de su superior envergadura para imponerse a lo largo de los dos primeros asaltos, haciendo inútiles los esfuerzos del boxeador alcarreño por entrar; tan sólo en una ocasión consiguió Fernández entrar dentro de la cerrada guardia de Salcedo, siendo advertido por el árbitro por entrar con la cabeza baja. En el segundo asalto el combate se vino paulatinamente hacia abajo, ya que ambos boxeadores, con demasiadas precauciones, apenas llegaron a tocarse, para concluir en un tercero con más aires de pelea callejera que de combate de boxeo. Resultado final de combate nulo, que fue protestado por parte del público asistente, por entender que el boxeador manchego había llevado la iniciativa durante los dos primeros asaltos, mientras que Fernández tan sólo habría conseguido puntuar en el tercero.

TERCER COMBATE — Pesos Plumas — ANTONIO MASCARQUE, de Ciudad Real - MONTALVO, del Romero — Arbitro: Sr. Casanova.

Montalvo acabó una vez más imponiendo su ley, la de la pegada, ante un rival que pudo haberle creado bastantes complicaciones, por su costumbre de quedarse descubierto y con la guardia baja.

Mascaraque tuvo su mejor arma en la velocidad y rapidez en los primeros minutos de los dos primeros asaltos, en los cuales no permitió a Montalvo colocar sus puños, pero, falto de fondo, se vino abajo a medida que pasaban los minutos, siendo dominado a partir de entonces por Montalvo, quien en el se-

gundo asalto —con una duración de 3,53 minutos— y tras castigar con dos buenos directos de derecha al rostro de Mascaraque, derriba al boxeador de Ciudad Real, que es contado.

En el tercer asalto, la superioridad de Montalvo es total, ya que Mascaraque se desfondó prácticamente, volviendo a ser contado en los últimos instantes del asalto, no logrando recuperarse y siendo derrotado por K.O.

CUARTO ASALTO — Pesos Plumas — CHINO DE LA CRUZ, de Ciudad Real - JULIO DE AGUSTIN, del Zoyka — Arbitro: Sr. De Gregorio.

Al igual que en el segundo combate de la velada, el boxeador de Ciudad Real impuso su ley de la superior envergadura, haciendo inútiles los esfuerzos del boxeador alcarreño por entrar dentro de la guardia de Chino de la Cruz, recibiendo un duro castigo cada vez que lo intentaba. Al concluir el segundo asalto, el boxeador alcarreño —con la ceja derecha abierta— fue reconocido por el médico, el cual decretó que no podía continuar boxeando, resultando vencedor Chino de la Cruz, por lesión.

En el intermedio entre los combates, tuvieron lugar unas exhibiciones a cargo de Pepe Legrá y Tony Ortiz, los cuales se enfrentaron a los boxeadores alcarreños Pedro Llorente y José María Calvo, exhibiciones que fueron seguidas con muy distinto interés por los aficionados alcarreños.

FUTBOL — III DIVISION

RESULTADOS

R. Madrid, 3; Leganés, 1
 Pegaso, 1; Alcorcón, 1
 Ciempozuelos, 0; Talavera, 1
 Parla, 2; Valdepeñas, 1
 Alcobendas, 2; S. Fernando, 1
 Avila, 4; Pinto, 0
 Manchego, 2; Moscardó, 1
 Conquense, 1; Daimiel, 1
 Carabanchel, 2; Guadalajara, 0
 Aranjuez, 1; Móstoles, 1

PROXIMA JORNADA

Parla - Leganés
 Alcorcón - Real Madrid
 Talavera - Pegaso
 At. Pinto - Ciempozuelos
 Daimiel - Real Avila
 Guadalajara - Conquense
 Moscardó - Carabanchel
 Móstoles - Manchego
 San Fernando - Aranjuez
 Valdepeñas - Alcobendas

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	Ptos
Parla	17	10	4	3	24	13	24+ 6
Valdepeñas	17	9	4	4	30	15	22+ 6
Alcorcón	17	7	7	3	27	19	21+ 5
Talavera	17	8	4	5	21	19	20+ 4
Real Madrid	17	6	7	4	27	18	19+ 1
Ciempozuelos... ..	17	9	1	7	30	21	19+ 1
Manchego... ..	17	6	7	4	22	20	19+ 1
Carabanchel	17	7	5	5	20	22	19+ 1
Avila	17	6	6	5	31	19	18
Pegaso	17	5	7	5	31	25	17— 1
Leganés	17	7	3	7	27	22	17+ 1
Daimiel	17	5	7	5	19	20	17+ 1
GUADALAJARA	17	5	7	5	22	23	17+ 1
At. Pinto	17	5	5	7	19	28	15— 1
Aranjuez	17	3	8	6	20	27	14— 4
Moscardó... ..	17	6	2	9	17	28	14— 2
San Fernando	17	4	4	9	22	31	12— 4
Conquense... ..	17	3	6	8	11	19	12— 6
Alcobendas	17	4	4	9	20	37	12— 6
Móstoles	17	4	4	9	13	27	12— 4

Se ha construido junto a un árbol

Una nueva pista polideportiva, inutilizada

Días atrás finalizaron —con gran agradecimiento por parte de los vecinos, ya que el trabajo se ha realizado en su mayor parte por la noche— las obras de acondicionamiento del patio del Colegio Cardenal Mendoza, consistentes en la construcción de una pista polideportiva. La noticia en sí carecería de importancia, si no fuera porque en esta remodelación se ha respetado un gran árbol que inutiliza casi por completo la flamante pista, ya que está justamente al borde de la mencionada pista.

¿Tanto valor y en tan alta estima tiene la dirección del Colegio a este árbol, que condiciona la construcción de unas instalaciones deportivas al hecho

de respetarlo? No hace mucho tiempo que el Ayuntamiento dio una lección de lo que hay que hacer con estos árboles que se encuentran en mal estado o que estorban para la construcción de instalaciones deportivas. En el primer caso, se sustituyen por otros, y en el segundo se suprimen y se planta otros allá donde no interfieran la práctica deportiva.

¿Quién ha sido el autor de este desaguisado? Los tiros apuntan hacia la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, ya que fuentes del Ayuntamiento y Delegación Provincial del C.S.D., consultadas por Flores y Abejas, manifestaron desconocer el tema.

Esta página es una atención de



CAJA
 de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA
 ..la nuestra

¿Han nacido los festivales de Opera en Guadalajara?

La Diputación, con este primero, se ha apuntado un buen tanto

Suponemos que a la Diputación Provincial le habrá costado, finalmente, bastantes miles de pesetas, el festival de Opera a que Guadalajara acaba de asistir. El propósito de recaudar beneficios para sus Servicios Benéfico-Asistenciales, lejos de resultar positivo, habrá irrogado pérdidas. Para que el festival se hubiera podido defender habrían hecho falta llenos diarios, y aunque el aforo se cubrió en proporciones muy aceptables, distó mucho de aquel horizonte.

Suponemos que la Diputación sabía que iba a perder, pero, a pesar de esto, el festival llegó, y con él, una posibilidad cultural a la que Guadalajara no había tenido nunca acceso. Con él, nuestra capital se incorpora a la lista de las que ya habían disfrutado de un espectáculo de esta categoría, que tenemos que pensar que no son todas las de España. Para la Diputación, pues, la felicitación y la gratitud de ese público que ha ido creciendo, a medida que avanzaba el festival, y que ha tenido ocasión de sentarse en una butaca, a ver ópera, por 500 pesetas, cuando en otros lugares —aunque el elenco lleve figuras de más categoría— cuesta hasta ocho veces más. Lo que hace falta es que la experiencia se consolide para bien del panorama músico-cultural de la ciudad. El Festival de Opera a que acabamos de asistir debe ser algo más que una grata experiencia; debe ser incorporado al calendario cultural de la ciudad, como el Festival de Teatro Arcipreste de Hita, o como los centámenes que, de todo tipo, han ganado ya carta de naturaleza y llevan ya bastantes ediciones.

Por el momento, la Compañía Lírica «Villa de Madrid» puede ser un buen aliado. El elenco que solo tiene tres años de vida, puede hacer que Guadalajara acabe por tener su público de ópera.

Aunque Francisco Riaza hace la reseña completa del festival, sí podemos y debemos decir aquí, en esta valoración de conjunto, que es meritoria la labor de este entusiasta conjunto, que tiene en el barítono Antonio Lagar, y en los maestros Pascual Ortega (concentrador y director de la orquesta) y Juan Hurtado (maestro de coros y director interno) los auténticos pilares de su continuidad. Alrededor de ellos se mueve un conjunto que varía, con arreglo a las temporadas y disponibilidades, pero que alcanza homogeneidad y buen ensamblaje antes de cada salida. Su meta es la de conseguir la popularización de la ópera —espectáculo reservado a élites y clases pudientes mucho tiempo— y ser un vivero de voces nuevas y una plataforma permanente de oportunidades. En la compañía «Villa de Madrid», los alumnos recién salidos de la Escuela de canto pueden encontrar —y de hecho están encontrando—, la ocasión que les permita manifestar su auténtica valía. Con este elenco en marcha, las voces del futuro operístico de España pueden contar con un alentador banco de pruebas. Después, llegar o no llegar, será ya cosa suya; problema de medida, afición, dedicación y sacrificio.

Por eso es oportuna la atención que les dedica la Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura, aunque

deberá ir creciendo con el paso del tiempo y la acumulación de prestigio, y por eso es decisiva la presencia de las diputaciones y otras entidades en el patrocinio de los festivales. Sin uno y otro esfuerzo no sería posible. Para encontrar nuevos valores, para que la ópera llegue al Pueblo y para que el Pueblo se eleve hasta la ópera hay que inventir. Y la inversión tiene que venir del sector público. El sector privado, en estos niveles de promoción, ya hace bastante con tener agrupados en torno a una idea, gentes tan aprovechables y entusiastas como las del grupo «Villa de Madrid», al que tenemos la esperanza de haber visto actuar por primera vez, que no la última. La Diputación tiene la próxima palabra, y hay que confiar que vuelva a ser palabra de colaboración, ganas de agrandar y preocupación por la cultura, que es competencia que también cae dentro de su campo

TOQUERO

El Periodismo es historia

N.º 68 - 15 de diciembre de 1895

Tranvía en Guadalajara.— El jueves último recibimos la atenta visita de un ilustrado ingeniero industrial que, comisionado por una de las casas de banca más fuertes de la Corte, se trasladó a esta población con objeto de estudiar un proyecto que, de realizarse, ha de reportar grandes beneficios a este vecindario. Se trata del establecimiento en Guadalajara de un tranvía que, partiendo de Santa Clara, recorra todo el trayecto de la calle Mayor, plazuela de Santo Domingo, Jaudenes, Barrionuevo alta y baja, calle de Madrid a la estación ferroviaria.

El ingeniero mencionado fue tan deferente para con nosotros que nos permitió examinar el presupuesto y notas recogidas en el corto tiempo que permaneció en esta capital.

La empresa, que según nos indicó, está decidida a realizar todos cuantos sacrificios sean necesarios, adquirirá cuatro coches idénticos a los de las empresas madrileñas, y edificará a extramuros de la ciudad una estación, con oficinas, cocheras y cuádras.

También proyectan establecer un servicio de berlinas por ho-

ras, que seguramente ha de tener aceptación.

Nos consta de una manera evidente que la referida empresa, deseosa de realizar lo antes posible mejora tan útil para esta población, gestionará con gran interés las concesiones necesarias para su planteamiento.

—El lunes se reunió la Junta de reparación del templo de Nuestra Señora de la Antigua, con el propósito de continuar las obras interrumpidas por falta de fondos y para allegarlos, acordó, entre otras cosas, empezar a recaudar las suscripciones mensuales a partir de este mes...

—El Ministro de la guerra ha puesto a la firma de S. M. la Reina, la organización en la Maestranza de Ingenieros de esta ciudad de una compañía de Ingenieros, para la construcción de globos, que pueden aplicarse para campaña y servicios militares de nuestro ejército.

Dicha compañía se compondrá de un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, un maestro de obras militares y la fuerza de soldados necesarias, que no bajará de 30 hombres.

EDICTO

Don Julián Muelas Redondo, juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido,

HAGO SABER: Que en este Juzgado, y bajo el número 572/81, se sigue expediente de dominio a instancia de DOÑA NATIVIDAD, DON MARCELINO, DOÑA FELISA, DOÑA MARIA, DOÑA FRANCISCA y DOÑA VICTORIA LOPEZ LOPEZ, para acreditar e inscribir a su favor en el Registro de la Propiedad de Guadalajara el dominio que dicen ostentar sobre la finca urbana que se describe así:

«CASA sita en el número 1 de la calle Travesía de San Roque, del pueblo de Horche, de la provincia de Guadalajara, de una superficie de 57 metros y 40 centímetros cuadrados que linda por la derecha con Dionisio Moral, por la izquierda con Gumer-sindo Galve, y por la espalda con Juan Olmeda».

Y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se cita por medio de la presente a DON SANTIAGO LOPEZ MARTINEZ y a DOÑA PRUDENCIA LOPEZ MUÑOZ, el primero como titular catastral, y

ambos como personas de quienes procede la finca, y también a DON DIONISIO MORAL, a DON GUMERSINDO GALVEZ, y DON JUAN OLMEDA, como colindantes, o a sus herederos o causahabientes, y se convoca, a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, para que puedan comparecer ante este Juzgado, dentro del término de DIEZ DIAS siguientes a su publicación, para allegar lo que a su derecho pudiera convenir, previniéndoselles que si no lo hicieran, les pararía el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guadalajara, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—EL SECRETARIO.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

LA SUERTE ESTA MUY PROXIMA VAYA A BUSCARLA A LA CAJA



Los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre, y el 2 de enero, la Caja regala «suerte» para usted. ¡No la deje pasar! Con la entrega de participaciones de lotería para

el sorteo de «El Niño» y un regalo, la Caja celebra con sus clientes la llegada del nuevo año.

No se descuide. Haga un ingreso en estas fechas, desde 10.000 pesetas en adelante, y vaya a buscar su suerte a la Caja. También va a conseguir un simpático regalo.

Ingresos de 10.000 a 24.999 pesetas: Cuatro participaciones.
Ingresos de 25.000 a 49.999 pesetas: Cinco participaciones.
Ingresos de 50.000 a 99.999 pesetas: Seis participaciones.
Ingresos de 100.000 ptas. o superiores: Ocho participaciones.

ingresos desde 10.000 ptas.

La Caja que sirve siempre.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

La Provincia

Cifuentes

Ya se ha tramitado el recurso contra el acuerdo de la Diputación

De fuentes dignas de todo crédito, hemos podido conocer que, a principios de la semana anterior, fue enviado a la Diputación Provincial el recurso del Ayuntamiento cifuntino contra el acuerdo de la Diputación que estimaba que la aportación a realizar por Cifuentes en los Planes de Obras con cargo al Canon debería ser idéntica a la del resto de los municipios, sin atender los criterios que esgrimían los municipales de Cifuentes y que se basaban, principalmente, en las repercusiones directas que las fuentes productoras de energía ejercerían sobre la zona.

Se espera que la Diputación se pronuncie en su próximo Pleno al respecto, si bien es previsible que lo haga en el sentido de desestimar el recurso, lo contrario, supondría romper contra los criterios mantenidos hasta la fecha por la Corporación provincial.

REUNION SOBRE LA POSIBLE «COMARCA DE ORDENACION RURAL DEL TAJUÑA»

La semana pasada, en el Centro Social de Cifuentes, tuvo lugar una reunión de alcaldes de los pueblos que tramitan la denominación de «Comarca de Ordenación Rural» para la del Ta-

juña, con parlamentarios de UCD.

En la reunión, continuación de la celebrada en Tendilla semanas atrás, se puso de nuevo de manifiesto la necesidad de la reclamada declaración. Según informa el Gabinete de Prensa de UCD, los alcaldes y agricultores presentes en la reunión so-

licitaron de los políticos centristas que el acta de la sesión celebrada fuera elevada al ministro de Agricultura, expresándose en ella el deseo de que se lleve a efecto la declaración de «Comarca de Ordenación Rural» que afectaría a más de 70 municipios.

CHEMA

Albalate

III ENCUENTRO DE POETAS

Días pasados se celebró, en Albalate, el tercer encuentro de poetas, en el que intervinieron Carmina Casala, Eugenio Cobo, Ricardo González Bornez, Julia Sánchez García y María Jesús Vicente.

Tras estas intervenciones, las casi sesenta personas que asistieron, participaron en un vivo coloquio sobre la situación de la poesía y la literatura en general. Todas las intervenciones evidenciaron un gran interés y coincidieron en la dificultad de publicar poesía. En el diálogo participaron activamente otros poetas que se encontraban en el acto como Antonio Tebas y Manuel Cortijo. A destacar también es la participación espontánea de los poetas locales, Angel

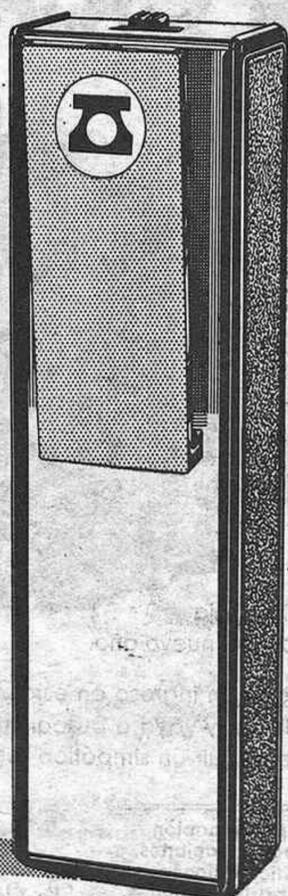
Fuentes y José Manuel Merchante.

«ALBAZOR» EN EL «II FESTIVAL DE VILLANCICOS CASTILLA-MANCHA»

El grupo folklórico ALBAZOR, de Albalate de Zorita, fue objeto de una calurosa acogida en su participación en el «II FESTIVAL DE VILLANCICOS CASTELLANO - MANCHEGO», que organizó el ayuntamiento de Tarancón. Con esta actuación confirmó la buena impresión que el grupo de la Asociación «AL-BALAT» había causado en la edición del año pasado.

(Más información en pág. 17)

AHORA EN GUADALAJARA EL MENSAFONO



Un nuevo servicio de Telefónica que le permite recibir, donde quiera que se encuentre, mensajes transmitidos por operadora procedentes de cualquier teléfono de España o del extranjero.

Un aparato portátil de fácil manejo que ocupa en su bolsillo poco más que su ericendedor. Especialmente útil para aquellas personas que realicen frecuentes desplazamientos y precisen ser localizadas rápidamente en cualquier momento.

Información: Oficina Comercial, Rufino Blanco, 3. Teléfono: 22 77 12

OSRS

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



EL CIRCUITO CICLISTA

La decisión del Ayuntamiento, de convertir el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, durante la mañana de los domingos, en circuito ciclista, nos parece, dicho sea con todos los respetos, una medida absurda.

En la «edición» del último domingo había, dando vueltas, desde la confluencia con la plaza de Santo Domingo, a la inserción del paseo con el del Matadero, que es la acotada para el circuito, no más allá de un par de docenas de muchachetes, que más parecía que cumplían un trámite, como si trataran de cubrir, con su presencia, la decisión del superior.

La pregunta del ciudadano conductor de vehículos, obligado a dar una vuelta incómoda e innecesaria, es obligada: ¿cuál es la rentabilidad de la medida?; ¿disfrutan mucho esta veintena de mozalbetes teniendo el paseo por suyo?; ¿no hay otro sitio en Guadalajara para que le den al pedal sin molestar ni alterar el que es tráfico normal toda la semana?

Hemos oído pocas opiniones a favor y bastantes en contra, sobre todo de usuarios de automóviles, que no se explican estas «genialidades». ¿Han pensado, quienes son autores del invento, que los ciclistas disfrutantes del paseo, por razón de su edad, no van a votar en las próximas, y si lo van a hacer los conductores que se van echando venablos de las vallas metálicas?

Nos parece bien el ciclismo y la promoción del Deporte. Lo que no nos lo parece es que se haga en una zona de tanta molestia, cuando hay todo un parque de San Roque o de la Concordia para hacerlo.

LA GUARDIA EN EL GOBIERNO CIVIL

Suponemos que la extraordinaria vigilancia de la Guardia Civil, en el edificio del Gobierno en nuestra capital, responde a unas medidas que debemos estimar como de carácter general, y que, al igual que aquí, pesa en los gobiernos civiles de todas las provincias.

Nó entramos en la eficacia que tendrá, en orden a seguridad, el que dos guardias civiles pasen frío y soporten el agua pegados a la esquina del gobierno civil, de día y de noche. Lo que entendemos, dicho sea con todos los respetos, es que se somete a estos vigilantes a un peligro permanente, y que lejos de servir de guardianes, lo que sirven es de blanco fácil y seguro, en el supuesto de que alguien quisiera atentar contra ellos.

Y por encima, o aparte de todo, el servicio, en la forma que se presta, sin una garita, sin nada bajo lo que guarecerse, lo que no tiene nada es de humano.

¿Por qué mantiene Benigno de la Torre, que es un hombre profundamente humano; que ha dado muestras de no arrugarse ante nada ni ante nadie, una vigilancia tan extrema?

Esperamos que, salvo que haya absoluta imposibilidad de suprimirla, por imperativo de orden superior, la Guardia Civil volverá al recinto interior del Gobierno, que es donde debe estar, y donde está con un mínimo de comodidad y seguridad.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Electrodomésticos L A G E

EQUIPOS MUSICA

C/. José María Jaudenes, 4



Club Deportivo Guadalajara

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

«De acuerdo con las vigentes normas, este Club convoca a Junta General Extraordinaria de Socios para el miércoles, día 30, a las 20 horas, en el Salón de Actos de la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL, con el siguiente único

ORDEN DEL DIA

—APROBACION DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DEL CLUB, REDACTADOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL REAL DECRETO 177/1981 SOBRE CLUBES Y FEDERACIONES».

Guadalajara, 12 de diciembre de 1981
Firmado: EL SECRETARIO GENERAL



En las inquietudes agrícolas de la Alcarria

ENCAJA CAJA MADRID

Las tierras y los hombres del campo alcarreño, sus problemas e inquietudes por lograr una agricultura más rica y tecnificada tienen un encaje perfecto en Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid, también entiende y comprende las necesidades agrícolas de estas tierras y siempre está

dispuesta a colaborar, con su línea de créditos y con su amplia gama de servicios financieros, para que sobre los suelos de la Alcarria y su provincia florezca la prosperidad. Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**

Guadalajara-1981

Historia de un año

Hemos llegado al último número del año, y es tiempo de balance y resumen. Las dos páginas que siguen a continuación pertenecen a este último apartado. El viejo 1981 trajo a la actualidad alcarreña, para bien o para mal, que eso el tiempo lo calificará mejor, noticias como éstas:

ENERO

—El alcalde de Guadalajara hace balance del año: «La gente se está convenciendo de que los socialistas velamos por los intereses generales».

—Se inicia una de las grandes polémicas de 1981. El Ministerio de Defensa anuncia que la Brigada Paracaidista vendrá a Uce-

jara en Castilla-Mancha.

—El Senado aprobó la Ley de compensación por producción de energía. Las diputaciones serán las encargadas de su distribución.

—Masiva manifestación en apoyo de la libertad, la democracia y la Constitución tras los acontecimientos del 23-F. Ha sido la más numerosa celebrada



Guadalajara se manifestó en favor de la Democracia, la Libertad y la Constitución tras los sucesos del 23-F.

da y que se expropiarán 2.500 Has. de terreno. Autoridades y vecinos se muestran disconformes con la valoración de las tierras a expropiar hecha por el Ministerio.

—Se estrella un Phantom americano en Aragoncillo. Murieron los dos ocupantes.

—Victoria apretada de CC.OO. sobre UGT en las elecciones sindicales. Espectacular avance de USO, que se convierte en la tercera fuerza sindical de la provincia.

—Según informaciones aparecidas en el diario «El País», contrastadas luego por este semanario, los socialistas de Castilla-Mancha se mostraron partidarios de la exclusión de Guadalajara del ente preautonómico en una reunión celebrada por el comité ejecutivo regional del PSOE. No obstante, la decisión definitiva corresponde al Comité Federal del partido.

—Los periodistas entregaron sus premios. Naranja: Ayuntamiento de Guadalajara. Limón: alcalde de Sigüenza.

—Mancomunidad de Aguas del Sorbe termina las obras del nuevo pontasifón sobre el río Henares.

—La Corporación municipal acepta la dimisión del concejal Jesús Salas.

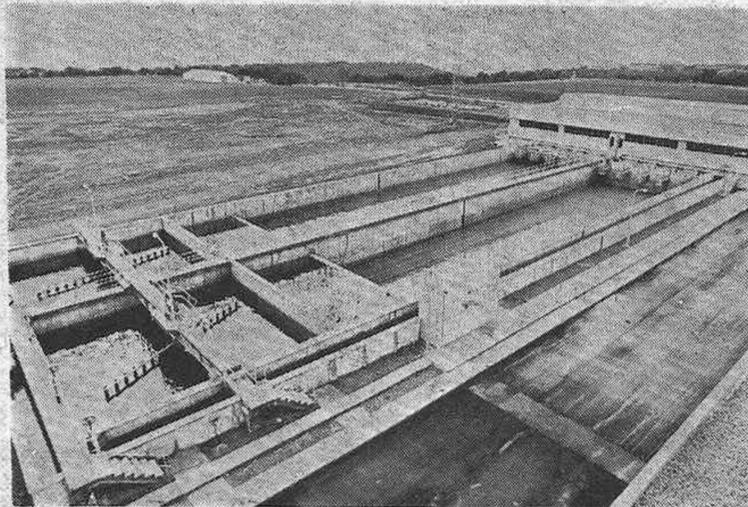
FEBRERO

—El ayuntamiento aprueba los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad con el voto en contra del PCE. En consecuencia, se acordó la suspensión de licencias en las zonas que se señalan reservadas para equipamientos, vías de tráfico, zonas verdes, etc.

—La dirección central del PSOE se pronuncia oficialmente por la integración de Guadala-

ja en Guadalajara en los últimos tiempos.

—La Corporación Municipal de Guadalajara envía telegramas al Rey y presidente del Congreso y Senado, en los que se manifestaba el apoyo de la corporación municipal a la monarquía parlamentaria como garantía del orden constitucional y la solidaridad con las instituciones democráticas. Los concejales de Unión Nacional, Carlos Vaamonde y José Luis Muñoz, se abstuvieron en la votación, fueron cesados por el alcalde en sus delegaciones. Posteriormente dimitió también de sus cargos mu-



Este año terminaron las obras de la planta depuradora de Mohernando.

nicipales, José González Bermejo, en solidaridad con sus compañeros de Unión Nacional.

MARZO

—Se inaugura en Guadalajara una exposición antológica del universal escultor alcarreño, afincado en Estados Unidos, Jo-

sé de Crefft.

—Canorea sigue rigiendo los destinos de la plaza de toros. El Ayuntamiento se decidió por la continuidad frente a Martín Berrocal, el otro candidato.

—En una asamblea informativa del PSOE se registran mayoría de intervenciones contrarias a la integración de la provincia en Castilla-La Mancha, a pesar de la decisión en sentido favorable adoptada por la dirección central del partido.

—Se termina la construcción de la planta depuradora.

—Cierra la factoría de «Paulino Moreno».

—Antonio Laso, nuevo presidente de la Caja Rural.

—Blas Piñar, en Guadalajara: «La democracia está desestabilizada desde su origen».

—Eugenio Antoral dimite como concejal del Ayuntamiento.

—El alcarreño Luis Rojo Villa es nombrado gobernador civil de La Rioja.

ABRIL

—La Junta cerró el ejercicio de 1980 con un superávit de 300 millones.

—Comienza la crisis en «Lombrey» que más tarde llevaría al cierre de la industria.

—El Ayuntamiento aprobó la construcción de una piscina olímpica.

—Las direcciones provinciales de UCD, PSOE y PCE inician negociaciones sobre la autonomía.

—A los constructores no les gusta el Plan General según quedó de manifiesto en un coloquio celebrado sobre este tema. Pérez Blanco, director del Plan: «Es la única salida para atajar el deterioro progresivo de la ciudad».

—Una embajada de Guadalajara (Jalisco) visitó Guadalajara.

—Semana Santa-81: mucho público en las aceras y pocos cofrades. Un total de 360 penitentes de 6 cofradías participaron en los desfiles procesionales.

factor la lidia a caballo de una corrida medieval.

—Joven muerto por disparo a bocajarro efectuado por un guardia civil, de paisano, y con destino en Madrid. El presunto homicida fue detenido y puesto a disposición judicial, siendo inmediatamente expulsado del Cuerpo.

—El ministro de Hacienda, señor García Añoveros, pronunció una conferencia en nuestra capital. Entre otras cosas afirmó que la crisis económica es gravísima y que sería un error romper UCD.

—La dirección provincial de la UCD provincial venció sin oposición en el II Congreso Provincial del partido. El grupo promotor de un recurso de impugnación de las listas de electores y elegibles se retiró de las votaciones.

—Alianza Popular renueva su ejecutiva provincial. Carlos Torres es sustituido por Francisco Tomey al frente de la presidencia.

MAYO

—A raíz de un acuerdo UCD, PSOE y PCE los ayuntamientos de Guadalajara empiezan a pro-

nunciarse sobre Castilla-Mancha.

—Confederación ordenó abrir las compuertas de Alcorlo. Los agricultores de la Vega denuncian que se pone en peligro el riego del verano.

—1.500 personas se manifestaron en la capital, con motivo del 1 de mayo, contra el paro y los expedientes de crisis.

—Monseñor Jesús Pla Gandía, nombrado Obispo de la Diócesis.

—El teniente coronel Tébar, asesinado por comandos de ETA en Madrid, enterrado en Guadalajara.

—Por 11 votos a favor (PSOE y PCE) y 10 en contra (CD y UN), el ayuntamiento de la capital votó por la autonomía castellano-manchega. A última hora se rebasó el tope establecido por el artículo 143 de la Constitución para integrar a nuestra provincia en dicha región.

JUNIO

—Se aprueba el presupuesto ordinario y de inversiones de la Diputación por valor de 2.697 millones de pesetas.

—Hita celebró su XVII edición del Festival Medieval, que este año tuvo como principal

tencia del premio Nobel de Física, Abdus Salam.

—En Aranzueque, y tras gritar ¡Todos al suelo!, un policía nacional franco de servicio hiere de extrema gravedad a una joven. El agresor efectuó el disparo a bocajarro, a 50 metros escasos de la discoteca de la localidad.

—A. Cubillo abandona la presidencia del Deportivo Guadalajara. «Se había preparado un tinglado para desmontarme», declaró a FLORES Y ABEJAS.

—El ayuntamiento de la capital acuerda pedir un crédito de 300 millones a un consorcio de bancos suizos.

—Guadalajara mejoró su actuación en los juegos castellano-manchegos. En total, nuestra provincia consiguió 8 medallas de oro, 10 de plata y 13 de bronce.

—El ministro de Industria clausuró el simposio internacional sobre energía celebrado en Sigüenza. El premio Nobel, Abdus Salam, propone la creación de un centro internacional de Ciencia, Tecnología y Energía en Guadalajara.

—Francisco Palero, reelegido secretario provincial del PCE en



La integración de Guadalajara en Castilla-Mancha fue el tema polémico del año. En la foto, votación del Ayuntamiento de la capital, indeciso hasta última hora.

un Congreso donde triunfaron las tesis eurocomunistas.

—El Ayuntamiento no concede a Fuerza Nueva permiso para utilizar la Plaza de Toros en un acto de convocatoria nacional que pretendían celebrar en Guadalajara.

—«La Mandrágora» y «Estudio 80», vencedores del III Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», que constituyó un éxito de público y crítica.

—El comité de conflictos del PSOE decide suspender temporalmente de militancia a los concejales Concha Maestro, Vicente Muñoz y Rafael Centeno en contra de la opinión del Comité de Conflictos de Guadalajara.

—El Ayuntamiento de Fuente-lencina interpone recurso contra la inclusión de Guadalajara en la región Castilla-Mancha, por entender que varios acuerdos fueron tomados fuera de plazo.

—Siete muertos y cuatro heridos graves, balance del más trágico accidente del año en la provincia ocurrido en el kilómetro 93,700 de la N-II.

—La Diputación aprueba las primeras inversiones a expensas

(Pasa a la página siguiente)

Guadalajara-1981

Historia de un año

(Viene de la página anterior)

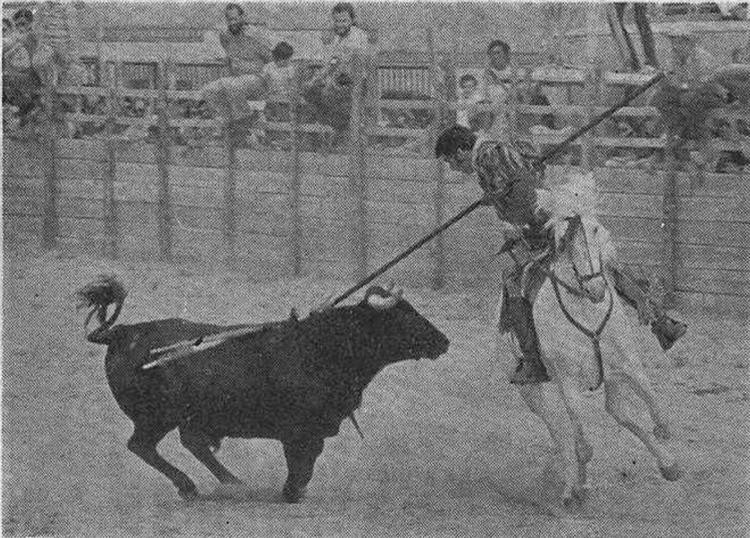
de los fondos del canon que se calcula llegarán en septiembre. Pasó septiembre, estamos a finales de año, y el canon no ha llegado.

—El ministro de Cultura clau-

nes petrolíferas en Yela (Brihuega).

—Francisco Revuelta condenado a cuatro meses y un día por delito de desacato en relación con la publicación de un artículo suyo en la prensa local.

—El ministro del MOPU visi-



El Festival Medieval de Hita tuvo este año el acompañamiento de una corrida medieval.

suró la «X Semana de Estudios Seguntinos», que este año ha versado sobre la Constitución.

AGOSTO

—Miembros de Fuerza Nueva provocan incidentes en el Ayuntamiento. Dos redactores de FLORES Y ABEJAS agredidos por los alborotadores.

—La crisis en el grupo socialista municipal se da por cerrada con la toma de posesión de los nuevos concejales Esteban Hernández, Julio Arroyo y Julio Cáceres.

—La Diputación aprueba un programa de inversiones a realizar con los fondos del canon energético. Entonces se calculaba que Guadalajara recibiría 382 millones correspondientes a los siete últimos meses del año en curso.

SEPTIEMBRE

—Se celebró en Guadalajara la «I Muestra de Teatro de las nacionalidades y regiones», organizada por el Ayuntamiento de la capital.

—Las nuevas fiestas populares de Guadalajara lograron su consolidación. A pesar de la lluvia se corrieron los dos últimos encierros.

OCTUBRE

—Más de trescientas personas precisaron atención médica como consecuencia de una intoxicación por consumo de mahonesa en mal estado, ingerida en un restaurante de la capital.

—El ayuntamiento de la capital entrega un pendón de la ciudad al Grupo Especial de Operaciones (GEO).

—El nuevo diario «La Prensa A carreaña» saca a la calle su primer número.

—Se celebra en la capital una manifestación contra la entrada de España en la OTAN.

NOVIEMBRE

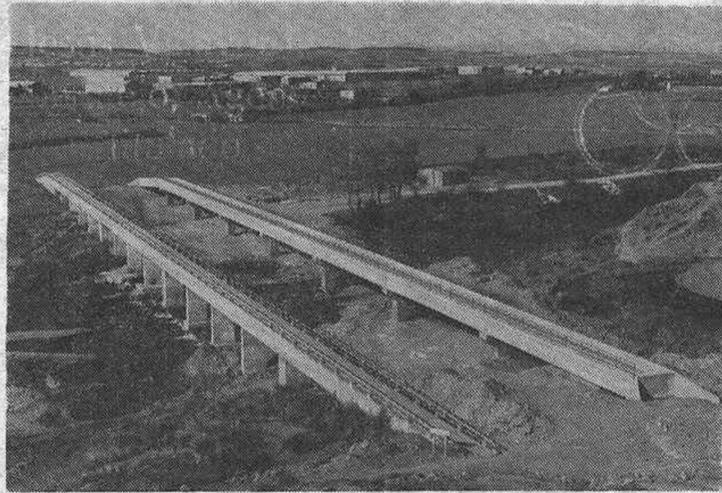
—Asciende a general, el alcaide Félix Alcalá Galiano.

—Fracasaron las prospeccio-

nes petrolíferas en Yela (Brihuega).

—Francisco Revuelta condenado a cuatro meses y un día por delito de desacato en relación con la publicación de un artículo suyo en la prensa local.

—El ministro del MOPU visi-



Nuevo portasifón sobre el Henares construido por Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

—Jesús Estringana presenta querrela contra Manuel Portillo por supuestas injurias vertidas en el boletín informativo de la APAG.

en Guadalajara. —Marcelino Camacho interviene en sendos mítines en Guadalajara y Azuqueca. —Javier López, nuevo secre-



Exitoso rotundo del III Certamen Arcipreste de Hita, que se ha convertido en uno de los más prestigiosos de España.

tó Guadalajara.

—Javier Borobia, elegido nuevo secretario general de Comunidad Castellana.

—La Junta de Comunidades remite a las Cortes Generales el recurso de impugnación al proceso autonómico en Guadalajara presentado por el Ayuntamiento de Fuentelencina.

DICIEMBRE

—Los jóvenes socialdemócratas de la UCD alcanfeña anuncian su salida del partido centrista.

—Continúa el almacenamiento en Guadalajara del millón qui-



El Ayuntamiento de la capital entregó un pendón de la ciudad al Grupo Especial de Operaciones (GEO).

nientos mil litros de aceite tóxico.

—Muere en la Residencia Sanitaria la quinta víctima por el síndrome tóxico en la provincia.

—Se aprueba el proyecto de estatuto de Castilla-Mancha con los únicos votos favorables de UCD. Guadalajara contará con un representante menos que las restantes provincias de la región en el futuro parlamento autonómico.

—Solemne conmemoración del Día de la Constitución por la Diputación y Ayuntamientos de la provincia.

Obligación de pasar la Revista Militar

La Zona de Reclutamiento y Movilización nos remite la siguiente nota:

«Los reservistas están obligados a pasar las «Revistas Periódicas siguientes»:

ESCALA DE COMPLEMENTO. Anualmente hasta el año en que cumplen los treinta y dos años de edad (inclusive). Posteriormente en el año que cumplan los treinta y ocho años, cuarenta y cuatro y cincuenta.

TROPA.—Anualmente hasta el año en que cumplan los veintisiete años de edad (inclusive). Se exceptúa la del año en que hayan pasado a la reserva.

Posteriormente en el año en que cumplan los treinta y dos y treinta y siete de edad.

Todos los reservistas, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan y que no tengan sus revistas al día, deberán personarse en esta Zona o Registro de Llamada correspondiente, con su Cartilla del Servicio Militar, a fin de legalizar su situación Militar.

SANCIONES.—Decreto número 1237/1975 (B. O. del Estado número 139 de 11-06-75).

—Destrucción o pérdida de la Cartilla del Servicio Militar, 2 unidades.

—No dar cuenta de los cambios de residencia, 1 unidad.

—No pasar las revistas periódicas (por cada omisión), 2 unidades.

—No dar cuenta salida o entrada del Territorio Nacional, 1 unidad.

—Falta de presentación de reservistas que sean citados, 5 unidades.

NOTA.—Se entenderá por unidad, para su aplicación en las multas, a un día de salario mínimo interprofesional en la cuantía fijada periódicamente por el Gobierno para trabajadores mayores de 18 años y que se encuentre vigente en el momento de cometerse la infracción.»

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y Barcelona, con representación en 106 puntos de la geografía española.

Guadalajara, polígono Balconillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Barcelona, Avenida Icaria, 136 - 140 — Teléfonos: 3003211, 3003290 y 3099412.

Con mi Caja puedo



CAJA DE AHORROS  Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

cajamadrid

ARCE

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Mi columna

Adiós, 81

Me he querido resistir al mecánico impulso de enviar a 1981 con la sequía, la colza, el paro, la inflación, los «salvadores de la Patria» y demás «bendiciones» a otra parte. He tratado de ver en él alguna luz de esperanza y, aunque la he intuido timidamente, no he podido resistir la tentación de catalogarlo como un año negativo para los intereses nacionales, en general, y provinciales en particular.

Adiós 1981, y que de positivo nos dejes, por lo menos, la asunción de los errores que en muchos de tus 365 días han cometido, hombres en numerosas ocasiones, y elementos en alguna otra.

Adiós 1981, y que los tanques que rodaron en tu 23-F no vuelvan a salir a la calle si no es para defender los preceptos que dimanar de la Constitución.

Adiós 1981 y que las lluvias y nieves con que nos has querido obsequiar en tu agonía por soportarte seco e inclemente en todo tu existir, sean augurio de vida y continuidad.

Adiós 1981 y llévate contigo a todo el aceite tóxico y a las mentes deformes que lo provocaron.

Adiós 1981 y llévate igualmente contigo la crisis económica, el paro y la inflación, factores en los que también tú has contribuido «generosamente» para acentuarlos.

Adiós 1981, adiós.

Jesús OREA

La Asociación de Afectados de Alcorlo lo asegura

“No nos iremos si no se cumple la ley de expropiación forzosa”

La Asociación de Afectados por el Pantano de Alcorlo nos ha remitido fotocopia del escrito que, días pasados, han dirigido al Ministro de Obras Públicas manifestándole «la voluntad de los vecinos de no permanecer en Alcorlo y no obstaculizar en manera alguna la utilización de la todavía inacabada presa (...) ya que son víctimas de la actuación poco diligente de la Administración y se encuentran sufriendo una serie de incomodidades que la obra les ha producido (...)». En el mencionado escrito la Asociación asegura al Titular del MOPU que se verán forzados a permanecer en Alcorlo hasta tanto la Administración cumpla lo preceptuado en la Ley de Expropiación Forzosa.

En otro de los puntos expuestos al Ministro, se asegura que los afectados han seguido las instrucciones dadas por el Gobernador Civil para solicitar la reinstalación del pueblo en otros terrenos que no fueran afectados por el pantano, así como se afirma que «esta reinstalación que marca la Ley no ha sido llevada a cabo».

En el aspecto de indemnizaciones, en el escrito se señala que «todavía se les adeudan a los vecinos los perjuicios indemnizables por traslado».

El escrito concluye afirmando que «en consecuencia de lo expuesto, los vecinos tienen perfecto derecho moral a permane-

cer en sus domicilios de Alcorlo» así como solicitan una entrevista con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

SOLICITAN LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Igualmente, la mencionada Asociación, nos ha hecho llegar una relación de los acuerdos adoptados por sus miembros en una Asamblea reciente en la que se manifiestan los mismos extremos que los vertidos en el escrito dirigido al Ministro, destacando el acuerdo tomado de «pedir la dimisión de D. Benigno de la Torre como Gobernador Civil de Guadalajara por no haber sabido explicar o defender ante el señor Ministro de O. Públicas los derechos y la situación de los vecinos de Alcorlo, y si haber puesto policía secreta detrás de personas de Alcorlo que fueron requeridas a pasar por Comisaría, cuando estaban en una cafetería tomando café con un periodista de Guadalajara, en la fecha del 6 de noviembre de 1981, día de la visita del Ministro del MOPU a Guadalajara».

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

Teléfono 21 14 86

Azuqueca

Más de 140 millones, presupuesto para 1982

A más de 140 millones de pesetas asciende el presupuesto para 1982 que el Ayuntamiento de Azuqueca aprobó en su último Pleno Extraordinario, en el que se incrementa, al del año anterior, un cincuenta por ciento más en las previsiones. El Presupuesto, que ya venía pactado de antemano, fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la sesión.

Como viene siendo habitual, los mayores capítulos de gastos son los ocasionados por Personal —más de 43 millones—, Inversiones —más de 49— y transferencias de capital —más de 46—. En cuanto a los ingresos previstos, se estiman recaudar más de 82 millones de pesetas en concepto de impuestos indirectos, obteniéndose el resto, hasta igualarse con gastos, mediante las tasas y transferencias corrientes.

En el presupuesto estimativo de gastos se advierte un notable incremento en las partidas destinadas a zonas verdes, parques y jardines, triplicándose la inversión en este capítulo. Obras y Cultura doblan su presencia en las estimaciones.

LA BUROCRACIA OBSTACULIZA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD

Parece que, de una vez por todas, el Centro de Salud va a

ver iniciadas sus obras después de que se hayan cumplido, en los últimos días los trámites burocráticos que la Administración requería de la Corporación azudense. El último de estos pasos fue el dado tras aceptar la Tesorería General del Estado la escritura de propiedad del solar que el Ayuntamiento ha donado para que se ubique en él el tan necesitado y obstaculizado Centro de Salud. Nuevos trámites burocráticos, ahora a esferas de Administración General, dilatan el inicio de las obras, pero, y ya va siendo hora, éstas se ven más cerca.

J. R.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 1.000 pts.

SEMESTRE.. 500

La luz y el teléfono llegaron hasta ellos

El Cardoso y sus barrios mejoran su situación

Los Servicios Informativos de la Diputación Provincial nos han remitido una nota que reproducimos seguidamente, sobre la actuación de esta Corporación en los cinco pueblos de la Serranía de Ayllón que, actualmente, se encuentran incomunicados por carretera con la provincia y que, hasta hace escasos meses, padecían unas necesidades auténticamente básicas, como son las de infraestructura y servicios mínimos y que, según la nota recibida, parece que se van resolviendo:

Recientemente, El Cardoso de la Sierra y sus núcleos agregados de El Bocigano, Cabida, Colmenar de la Sierra, Corralejo y Peñalba de la Sierra, han visto, con alegría, como en estas Navidades de 1981 sus calles y casas estarán definitivamente electrificadas, después de realizados todos los trámites de compromiso, según los acuerdos tomados en las reuniones periódicas celebradas en la Diputación Provincial con los representantes de las mencionadas localidades.

Junto a este importante dato de la total electrificación, hay que señalar que, tanto El Cardoso como los núcleos agregados, verán, igualmente, solucionado su problema de comunicación por vía telefónica en la próxima primavera. Para ello cuentan con

los correspondientes presupuestos en el Plan 81 y las obras van a buen ritmo.

Finalmente, y como tercer punto de interés general para la Diputación Provincial, y uno de sus más importantes idesvelos, es el ver comenzadas las obras de enlace entre las localidades citadas, directamente con Guadalajara, desde Corralejo hasta Campillo de Ranas.

Junto a ello están las previsiones para obras de diferentes tipos, especialmente de ampliación del alumbrado público para Corralejo y abastecimiento de manantial a fuente y lavadero público para Cabida y Colmenar y Peñalba de la Sierra, dado que en el Plan 82 ya hay una consignación presupuestaria para ampliación de alumbrado en Colmenar.

Los pueblos anteriormente citados puedan unidos entre sí por vías debidamente asfaltadas en sustitución de las pistas y caminos primitivos.

Con ello se cumple la aspiración de cada una de estas localidades y el compromiso de la Diputación Provincial de atención a núcleos olvidados hasta ahora.

A primeros de año se procederá a la inauguración de todas las obras realizadas por la Diputación.

Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

Entrega de otro Talbot-Horizon, con que ha sido agraciada D. Josefina Yela Muñoz, en los boletos de Ahorro-Plazo



La fotografía recoge el momento de la entrega a D.ª Josefina Yela Muñoz, del Talbot-Horizon con que ha sido agraciada en los boletos de Ahorro-Plazo, por parte del Director Provincial de la Caja, D. Antonio Aguilar Cavero

Tras la renovación de su Junta Directiva

El Cine-Club Alcarreño comienza una nueva etapa

El Cine-Club Alcarreño comienza una nueva etapa de relanzamiento tras la renovación, en asamblea general, de la junta directiva que hasta ahora venía presidiendo Avelino Sánchez Tapiz.

La nueva junta directiva, encabezada por Tomás Fernández, primer presidente del Cine-Club se ha propuesto dar una continuidad a las proyecciones que se habían paralizado prácticamente en estos últimos años.

«Venimos a trabajar para y por el cine desde una posición de absoluta independencia política —declaró a FLORES Y ABEJAS la nueva junta—. Hasta ahora al cine-club se le habían cerrado muchas puertas y nosotros pretendemos abrirlas».

La nueva junta entiende que el fortalecimiento del Cine-Club sólo puede darse a través de una solvencia económica, que debe radicar fundamentalmente en las cuotas de los socios. La cantidad que se ha fijado es módica y al alcance de cualquier bolsillo: 100 pesetas mensuales y 50 pesetas por proyección. Los socios deberán abonar 125 pesetas por película.

Las proyecciones empezarán a partir del próximo mes de enero, en un salón de la Biblioteca Pública (Palacio del Infantado), a cuya directora agradece la Junta Directiva la colaboración que ha venido prestando. En estos momentos el Cine-Club cuenta con 475 teóricos socios, aunque puntualizan que cuando se ponga todo en regla y se pasen al cobro las primeras cuotas «veremos realmente cuantos hay».

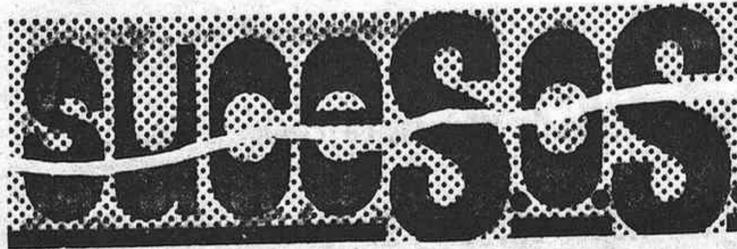
El Cine-Club quiere ofrecer a sus socios, ante todo, estabilidad. En esta primera etapa se

comprometen a proyectar cuatro películas al mes. Más adelante, cuando se sepa realmente con cuantos socios cuenta y a tenor del apoyo obtenido, se pasará a una segunda fase que ellos califican de expansión. «Nosotros aspiramos a convertir al Cine-Club en una entidad autónoma que cuente con local propio, máquina de proyección y todo lo que haga falta».

Las primeras gestiones de la Junta ante la Delegación Provincial de Cultura han resultado muy satisfactorias, y fruto de ellas es la cesión de una sala en la Casa de la Juventud (calle Juan Digos Antón, s/n.) que hará las veces de local social. En ese sentido, nos comunican que los socios podrán formalizar las tarjetas de cuotas a partir del día 5 y hasta el día 13, de siete a nueve de la noche, excepto sábados y domingos.

El día 14 de enero se iniciarán las proyecciones con una cinta de John Houston, «El Tesoro de Sierra Madre». Todas las películas irán precedidas de un cortometraje.

Por último no nos queda más que felicitar al Cine-Club en su nueva época y desear que sea ésta la de la consolidación definitiva por bien de la cultura en nuestra capital. El hueco que ha existido en estos últimos años se ha cubierto con una Junta Directiva dispuesta a trabajar, y que la componen las siguientes personas: Presidente, Tomás Fernández; vicepresidente, José Antonio López-Palacios; secretario, Vicente Guillén; tesorero, José Luis Benito; vocales, María Teresa Palacios, Abilio Mantín, Julio Lobit, F. J. Andrés, Manuel Vega, Blas Píera y García Pasán.



INCENDIO EN EL MONASTERIO DE LUPIANA

En las primeras horas de la mañana del pasado domingo se declaró un incendio en el Monasterio de Lupiana, propiedad de doña Soledad Gómez Barzanallana.

Los primeros en acudir fueron los vecinos de Lupiana, y concretamente los cazadores del lugar, que se aprestaban a una jornada de caza común. Cuando llegaron los bomberos de Guadalajara, las llamas ya habían sido prácticamente dominadas, dándose por concluido el siniestro a las doce de esa misma mañana.

Por su parte el gabinete de prensa del Ayuntamiento informa que el fuego fue sofocado por los bomberos de la capital a las cinco horas de haberse producido, utilizándose en la extinción 20.000 litros de agua.

La causa, al parecer, fue una chimenea, que prolongó el incendio a la techumbre de una de las alas del Palacio, afortunadamente la que hace de cubierta a dependencias no significadas como parte noble.

La parte de techumbre afectada es superior a los 200 metros cuadrados.

En el curso de los trabajos de extinción del incendio, un coche de bomberos del parque municipal de la capital se salió de la calzada en la primera curva del cruce de la carretera de Lupiana con Sacedón, quedando volcado en la cuneta. Afortunadamente el accidente no pasó a mayores al ser frenado el coche, en su impulso, por un gran montón de arena que se encontraba al pie de la carretera.

Los dos ocupantes del vehículo resultaron ilesos. Por su parte el camión no ha sido afectado en su zona vital, apreciándose desperfectos en el costado derecho, según ha informado a FLORES Y ABEJAS el concejal del servicio de incendios.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

Sobre las veinte horas del pasado día 22 se produjo, a la altura del kilómetro 127 de la N-II, término de Sauca, una violenta colisión entre el camión Pegaso M-855775, conducido por José María Yagüe Aguilar, de 31 años, que resultó ileso, y el Seat 132, matrícula SG-1484-C, conducido por Jesús Quevedo Llorente, de 24 años, herido leve, produciéndose la muerte de su acompañante, José María Sánchez Aceituno, de 44 años.

ROBO DE CORDEROS EN VALDERREBOLLO

En la madrugada del 22 al 23 se perpetró, en una paridera situada a extramuros del pueblo de Valderrebollo, el robo de seis corderos, valorados en 27.000 pesetas, propiedad de Eduardo Aragonés Yela.

ENCONTRADO HERIDO EN SU CASA

El pasado día 27, en Imón, y en estado gravísimo, fue encontrado el vecino Mariano Relano Pardillo, de 50 años, en su casa, con una cortadura en el cuello, producida, al parecer por arma blanca.

Fue evacuado, en estado gravísimo, a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Se especula con un posible intento de suicidio.

Se abren las compuertas de Alcorlo

(Viene de la primera página)

De acuerdo con informaciones de la APAG, el pantano de Alcorlo había embalsado dos millones de metros cúbicos hasta el momento de abrirse las compuertas, faltando todavía cinco para que el nivel de las aguas llegase hasta la altura del pueblo, cuyos vecinos se encuentran en litigio con la Administración por el impago de los perjuicios indirectos a raíz de la expropiación de sus casas.

Tanto el ministro de Obras Públicas, como posteriormente el gobernador civil, en manifestaciones hechas a la prensa, anunciaron que las compuertas de Alcorlo se habían cerrado y que no se abrirían más.

Manuel Portillo, presidente de la APAG, ha manifestado a FLORES Y ABEJAS su más profunda indignación y disgusto por la medida, «que descalifica de

un plumazo a los políticos implicados —añadió— pues nos han vuelto a engañar otra vez».

El presidente de la APAG se preguntó por la actuación del gobernador ante este hecho, «pues tiene competencias en la política de aguas» y si han tomado la decisión sin su permiso «¿qué pinta entonces su autoridad?», se preguntaba Manuel Portillo.

El presidente de la APAG remachó indignado que es intolerable que la primera vez que llueve con cierta importancia en todo el año se abran las compuertas. «Nos han engañado otra vez —repitió— y nos están llevando a la ruina a los agricultores. Los hechos nos han demostrado que tenemos que desconfiar de las gestiones del gobernador y los políticos de Guadalajara».

(Más información en pág. 17)

Se marcha F. Galiano

(Viene de la pág. primera)

Este departamento, que aún no tiene titular, y que ha venido siendo atendido, en la forma que ha sido posible, por Agustín de Grandes, lo tendrá a partir del próximo pleno de la Junta.

Fernández-Galiano dejó bien sentido que la aceptación de estas competencias es condicionada, actuando como condicionantes principales algunos detalles en orden a presupuesto, locales y funcionarios.

Concluido su informe, fue preguntado por la noticia, ya en circulación, de su abandono de la presidencia de la Junta de Comunidades.

Fernández-Galiano fue tajante:

—El tema irá al próximo pleno, porque es algo que está decidido. Hablo de dimisión decidida, no irrevocable, porque el término éste parece que entraña disgusto, enfado o frustración, cosa que no se da en mí. Me voy porque considero que he cumplido el ciclo y la tarea que me había propuesto, que culminaba con la presentación del proyecto de Estatuto para la Región, ante el Congreso de los Diputados.

Los cargos —siguió diciendo— deben tener una duración normal. No es bueno apearse a los sillones. El cambio siempre es bueno y saludable. Convocaré un Pleno para el próximo mes de enero, y en él se resolverá, además de mi renuncia, la elección de mi sucesor.

Preguntado por el mecanismo y hasta por el posible sucesor, Fernández-Galiano fue más retraído. Vino a decir, poco más o menos, que todos los partidos con representación en la Junta pueden presentar candidatos. También advirtió que «estas cosas», cuando llegan al tiempo de la votación, han sido deliberadas previamente, y UCD deliberará al respecto.

Interrogado, por último, acerca de las características de su nuevo cargo, por elección unánime, como secretario del grupo parlamentario de UCD en el Senado, el presidente saliente de la Junta aclaró que lleva aparejada una política de energía y flexibilidad, al mismo tiempo, para que el grupo se muestre como algo homogéneo, coordinado y operante, no solo en la presentación de enmiendas, sino también su comportamiento en comisiones y plenos.

Jornada dedicada al Niño

El próximo sábado, y dentro de la campaña del juguete para el niño necesitado, tendrá lugar en el pabellón polideportivo municipal, una jornada deportiva, que se iniciará a las 5 de la tarde con un encuentro de balonmano, seguido a las 6 por un partido de fútbol-sala de categoría femenina, y concluirá a las 6,45 con un encuentro de fútbol-sala entre una selección de primera categoría y otra de segunda de la competición de liga.

CARTELETA COLISEO LUENGO

30 y 31: «FORJADOR DE IDOLOS».

1, 2 y 3: «EL ARBOL DEL AHORCADO», con Gary Cooper.

CINE IMPERIO

30, 31 y 1: «SPIDERMAN-2», el hombre araña en acción.

2, 3 y 4: «OPERACION ISLA DEL OSO», con Richard Widmark y Christopher Lee.

CINE MODERNO

Todavía sin determinar.



Elecciones de Consejeros Generales representantes de impositores en la Asamblea General

EXPOSICION DE RELACION NOMINAL DE COMPROMISARIOS

ELECCIONES: ENERO DE 1982

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y en el Reglamento de Designaciones y Elecciones de Organos de Gobierno de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se anuncia, para general conocimiento de los impositores de esta Entidad, que en los tabloneros de anuncios de cada Oficina se expondrá un ejemplar de la relación nominal de compromisarios durante el plazo de CINCO DIAS, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de que puedan consultarla y presentar las reclamaciones e impugnaciones que sobre ella estimen pertinentes, durante el plazo de exhibición y DOS DIAS más.

Las reclamaciones e impugnaciones se presentarán por escrito ante la Comisión Electoral, en la sede central de la Entidad, sita en Guadalajara, calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3.

La relación nominal, en su caso rectificadas, será expuesta en los tabloneros de anuncios de cada Oficina de la Entidad, entendiéndose que la misma tiene el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 23 de diciembre de 1981.—El presidente de la Comisión Electoral, Luis-Fernando González Gálvez.